



Cultural route  
of the Council of Europe  
Itinéraire culturel  
du Conseil de l'Europe



**FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL  
LEGADO ANDALUSÍ**

**CUENTAS ANUALES 2023**

# DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

SA:  SL:

Forma jurídica

NIF: **G-18.411.975**

Otras: **FUNDACIÓN**

Denominación social: **FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ MPP**

Domicilio social: **C/ MARIANA PINEDA SN, EDIFICIO CORRAL DEL CARBÓN**

Municipio: **GRANADA**

Provincia: **GRANADA**

Código Postal: **18009**

Teléfono: **958 225995**

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:		
Sociedad dominante última del grupo:		

**ACTIVIDAD**

Actividad principal: **ACTIVIDADES CULTURALES** (1)

Código CNAE: **02001 8412** (1)

**PERSONAL**

		EJERCICIO 2023 (2)		EJERCICIO 2022 (3)	
		FIJO (4):	NO FIJO (5):	FIJO (4):	NO FIJO (5):
Personal asalariado (cifra media del ejercicio):		<b>04001</b>	<b>18,37</b>	<b>18,67</b>	<b>18,67</b>
		<b>04002</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2023 (2)				EJERCICIO 2022 (3)			
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b>	<b>2023</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2022</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b>	<b>2023</b>	<b>12</b>	<b>31</b>	<b>2022</b>	<b>12</b>	<b>31</b>	<b>31</b>

Número de páginas presentadas al depósito: **01901**

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: \_\_\_\_\_

**UNIDADES**

Euros:	<b>09001</b>	<b>X</b>
Miles de euros:	<b>09002</b>	
Millones de euros:	<b>09003</b>	

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 200 (CNAE-2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

nº. de personas contratadas x  $\frac{\text{nº. medio de semanas trabajadas}}{52}$

**BALANCE ABREVIADO**

**B1.1**

NIF: G-18.411.975		UNIDAD (1):		
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Euros:	<input checked="" type="checkbox"/> 09001	
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ MPP		Miles:	<input type="checkbox"/> 09002	
		Millones:	<input type="checkbox"/> 09003	
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
(Reexpresado)				
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11000</b>		<b>176.844,86</b>	<b>484.086,51</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>11100</b>	6	<b>0,00</b>	<b>61,71</b>
5. Aplicaciones informáticas .....	11150		0,00	61,71
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>	<b>11200</b>	7	<b>165.744,54</b>	<b>164.270,00</b>
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>11300</b>	5	<b>6.866,71</b>	<b>315.521,19</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material .....	11320		6.866,71	315.521,19
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11400</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11600</b>	9	<b>4.233,61</b>	<b>4.233,61</b>
5. Otros activos financieros .....	11650		4.233,61	4.233,61
<b>VII. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>11650</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12000</b>		<b>1.104.299,21</b>	<b>891.159,07</b>
<b>I. Existencias</b>	<b>12100</b>	10	<b>6.085,92</b>	<b>0,00</b>
1. Bienes destinados a la actividad	12110		6.085,92	0,00
<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>12200</b>	11	<b>84.062,66</b>	<b>0,00</b>
1. Relaciones con la Junta de Andalucía	12210		84.062,66	
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>12300</b>	12	<b>622.174,86</b>	<b>263.853,26</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	12310		1.475,98	2.153,26
3. Deudores varios .....	12330		24,01	77,26
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas .....	12360	16	620.674,87	261.622,74
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>12400</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>		<b>4.565,38</b>	<b>5.242,87</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalente</b>	<b>12700</b>		<b>387.410,39</b>	<b>622.062,94</b>
1. Tesorería .....	12710		387.410,39	622.062,94
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>10000</b>		<b>1.281.144,07</b>	<b>1.375.245,58</b>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
(Reexpresado)				
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>20000</b>		<b>698.551,91</b>	<b>985.418,58</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>21000</b>	13	<b>698.551,91</b>	<b>985.418,58</b>
<b>I. Dotación Fundacional</b>	<b>21100</b>		<b>983.361,58</b>	<b>983.361,58</b>
1. Dotación fundacional	21110		983.361,58	983.361,58
<b>II. Reservas</b> .....	<b>21300</b>		<b>2.057,00</b>	<b>2.057,00</b>
2. Otras reservas .....	21320		2.057,00	2.057,00
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>21500</b>		<b>-286.556,01</b>	<b>0,00</b>
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores) .....	21520		-286.556,01	0,00
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>21700</b>		<b>-310,66</b>	<b>0,00</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>23000</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31000</b>		<b>349.839,24</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>31200</b>		<b>349.839,24</b>	<b>0,00</b>
3. Otras deudas a largo plazo	31250		349.839,24	0,00
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>32000</b>		<b>232.752,92</b>	<b>389.827,00</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32100</b>	15	<b>8.960,77</b>	<b>8.656,40</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>32200</b>		<b>106.620,75</b>	<b>85.212,00</b>
3. Otras deudas a corto plazo	32250		106.620,75	85.212,00
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Beneficiarios - Acreedores</b>	<b>32400</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>32500</b>	9, 16	<b>117.171,40</b>	<b>295.958,60</b>
1. Proveedores	32510	9	11.123,41	30.261,12
3. Otros acreedores	32530	9	21.886,40	47.403,33
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) .....	32540	9	19.053,85	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas .....	32560	16	65.107,74	218.294,15
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		<b>1.281.144,07</b>	<b>1.375.245,58</b>

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA**

**P1.1**

NIF: G-18.411.975				
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ MPP		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022 <small>(Reexpresado)</small>
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>				
1. Ingresos de la actividad propia	40100		1.163.154,73	1.305.010,74
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		14	154.402,73	296.340,84
d) Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía		14	1.008.752,00	1.008.669,90
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	40300	17	16.557,82	8.342,81
a) Ventas			16.557,17	8.342,81
b) Prestaciones de servicios			0,65	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	40200		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40400		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40500			
6. Aprovisionamientos	40600	17	-72.943,79	-207.347,45
a) Consumo de mercaderías .....	40610		-39.660,12	-91.899,45
c) Trabajos realizados por otras empresas .....	40630		-33.283,67	-115.448,00
7. Otros ingresos de la actividad	40700		0,00	0,00
8. Gastos de personal	40800	17	-937.149,31	-918.592,89
a) Sueldos, salarios y asimilados .....	40810		-726.072,88	-703.735,61
b) Cargas sociales .....	40820		-211.076,43	-214.857,28
9. Otros gastos de la actividad	40900	17	-177.876,59	-183.078,71
a) Servicios exteriores .....	40910		-177.753,39	-183.015,70
b) Tributos .....	40920		-123,20	-61,60
d) Otros gastos de gestión corriente .....	40940			-1,41
10. Amortización del inmovilizado	41000	5 y 6	-28.030,78	-40.395,03
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	41200	14	36.000,00	36.000,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41300		0,00	0,00
13. Exceso de provisiones .....			0,00	0,00
14. Otros resultados .....	41400		0,00	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	49100		-287,92	-60,53
15. Ingresos financieros	41400		0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio .....	41410		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros .....	41420		0,00	58,83
b 2) De terceros .....	41422			58,83
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430		0,00	0,00
16. Gastos financieros	41500		0,00	-4,23
b) Por deudas con terceros .....	41520			-4,23
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio .....	41700		-22,74	5,93
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	49200		-22,74	60,53
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	49300		-310,66	0,00
20. Impuestos sobre beneficios	41900		0,00	0,00
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>	49400		-310,66	0,00
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>				
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>			0,00	0,00
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>				
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			-286.556,01	
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			-286.556,01	0,00
<b>D) Ajuste por cambios de criterio</b>				
<b>F) Ajuste por errores</b>				
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>				158.120,00
<b>H) Otras variaciones</b>				
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>				
<b>I) (A.4+D+E+F+G+H)</b>			-286.866,67	158.120,00

## MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES

### EJERCICIO 2023

#### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La **FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSÍ** (en adelante, la Fundación) fue constituida el día 18 de febrero de 1996, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 28 de noviembre de 1995, como una fundación de carácter cultural y turístico, sin ánimo de lucro. La Fundación tiene por objeto, en los términos más amplios posibles, investigar, preservar, recuperar, potenciar y difundir el Patrimonio histórico, monumental, cultural y turístico de Al Andalus, y al mismo tiempo promover los valores de convivencia y tolerancia que caracterizan a la civilización Andalusí. Entre sus fines, exentos siempre de todo fin lucrativo, se encuentran:

- a) El fomento de la cultura, la promoción del turismo y la dinamización de las estructuras socioeconómicas de Andalucía, a través del conocimiento de Al Andalus.
- b) El desarrollo, a través de los adecuados medios, de las líneas de investigación económica, científica y cultural sobre la civilización de Al Andalus.
- c) La difusión y puesta en valor del rico patrimonio Histórico-Artístico de Al Andalus, por medio de la ruta del legado y circuitos expositivos, que permitan el acceso de los ciudadanos al disfrute de los valores de dicha civilización.
- d) La potenciación de las relaciones de cooperación y colaboración con los países árabes.
- e) Cualesquiera otras actividades que contribuyan a los fines de la Fundación.

El domicilio de la Fundación se establece en Granada, C/ Mariana Pineda s/n – Edificio Corral del Carbón.

La Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones Andaluzas, en su Sección Registral Novena “Fundaciones del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía”, y fue registrada el 22/03/1999, con el número GR/674.

La Fundación se ha adscrito a la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía a través de Decreto del Presidente 10/2022 de 25 de julio.

La Fundación ha modificado sus estatutos en diversas ocasiones a fin de adaptarlos a la normativa vigente, para actualizar su domicilio social, el nombre oficial de la Fundación, o para ampliar su patronato. En ningún momento se han modificado los fines de la misma.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023, y la memoria abreviada del citado ejercicio, han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan con los requisitos previstos en la normativa vigente con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011. La normativa autonómica aplicada ha sido la Ley 10/2005 de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 32/2008, de 5 de febrero. Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b) Principios contables aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas, se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación en el ejercicio 2023 presenta cuenta de Pérdidas y Ganancias con un resultado negativo de 310,66€ euros.

La Fundación presenta fondos propios positivos al 31 de diciembre de 2023.

En las cuentas anuales abreviadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la normativa contable, la Dirección de la Fundación presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. (Ver nota 10 de existencias).

e) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance abreviado o en la cuenta de resultados abreviada.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance abreviado.

g) Corrección de errores.

No se han corregido errores de ejercicios anteriores en estas cuentas.

h) Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

i) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### NOTA 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La Fundación presenta cuenta de resultados negativa por importe de 310,66€. La Dirección de la Fundación propondrá al Patronato la aplicación del resultado del ejercicio de -310,66€ de la siguiente forma:

Base de reparto Ejercicio 2023	Importe
Resultado del ejercicio	-310,66 €

Aplicación	Importe
A pérdidas del ejercicio	-310,66 €

En el ejercicio 2022 la fundación presentó cuenta de resultados equilibrada tras haberse traspasado el resultado del ejercicio (330,10€) a compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, tal y como establece la normativa a aplicar. Por lo tanto, no quedó excedente pendiente de aplicación.

Base de reparto 2022	Importe
Resultado del ejercicio	0,00€



## NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

### a) Inmovilizado intangible.

Los bienes del inmovilizado intangible, incluyen los conceptos “Patentes, Licencias, Marcas y similares y Aplicaciones Informáticas” y se valoran a su precio de adquisición o coste de producción.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de inicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Las marcas corresponden al coste incurrido en relación a la marca “Legado Andalusí”. La Fundación amortiza sistemáticamente la marca en cuatros años.

Las aplicaciones informáticas, recogen el software adquirido por la Fundación, así como los costes incurridos en la adquisición y elaboración de una página Web. La Fundación amortiza estos elementos en función de su vida útil, que se ha estimado en 3 años.

#### Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

### b) Inmovilizado Material

Los bienes correspondientes al inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o por su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan

hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo, por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil. Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La Dirección de la Fundación, en base al análisis realizado de los activos, considera que el valor contable de los mismos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

La amortización del Inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Además, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectados los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones por depreciación. Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Descripción	Años	% Anual
Instalaciones Técnicas	10	10-20%
Maquinaria	7	15%
Utillaje	10	10%
Otras Instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10-20%
Equipos Procesos de Información	4-10	10-50%
Otro Inmovilizado Material	7-10	10-15%

En el caso de activos que se adquieren específicamente para una actuación concreta, y con una financiación exclusiva, la amortización se llevará a cabo en función de la duración de la actuación para la que se han adquirido, y de manera proporcional a la imputación a resultados de los ingresos que los financian.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Fundación calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo. En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

c) Bienes del Patrimonio Histórico.

La Fundación incluye en este epígrafe una serie de bienes artísticos que le fueron cedidos como aportación a su dotación fundacional, así como otros adquiridos a posteriori por la entidad. Se trata de bienes que, por su tipología, no se amortizan al considerar que no existe depreciación de los mismos.

Para la valoración de los bienes cedidos, la Fundación ha solicitado una tasación por un experto independiente. En cuanto a la valoración de los bienes adquiridos, se ha atendido al precio de adquisición.

d) Arrendamientos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Activos Financieros y Pasivos Financieros.

Los activos y pasivos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

➤ Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

➤ Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes y fianzas y depósitos recibidos.
  - Instrumentos de patrimonio propio.

#### e.1 Activos financieros:

- Activos financieros a coste amortizado: se incluyen en esta categoría los activos que la empresa mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente los cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, y los créditos por operaciones no comerciales tales como préstamos y cuentas a cobrar, así como valores representativos de deuda.

Valor inicial: se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro: la fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Valor inicial: se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: no se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste: dentro de esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: se valoran por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Valor inicial: valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, mas los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Valor posterior: valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación.

Deterioro: al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen retraso en los flujos de efectivo estimados, o la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

#### Baja de activos financieros:

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

#### Deterioro de valor de activos financieros:

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad. La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

## e.2 Pasivos financieros.

- Pasivos Financieros a coste amortizado: dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo mercado.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.  
Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones: se mantienen para negociar, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.



-Valor inicial: valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

-Valoración posterior: valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Baja de pasivos financieros:

La Fundación da de baja los pasivos cuando las obligaciones se han extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

#### e.3 Fianzas entregadas y recibidas:

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

#### g) Existencias.

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción, aplicándose, en general, el método del precio medio ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable para las mercaderías, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta. La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe Aprovisionamientos.

h) Ingresos y gastos realizados en cumplimiento de los fines de la actividad propia.

La Fundación valora los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios por el importe acordado. Los ingresos por venta de bienes se reconocen en el momento de la entrega efectiva de los bienes al comprador.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

Los ingresos procedentes de transferencias de financiación a la explotación se imputan a resultados en función del devengo de los gastos de funcionamiento que soportan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados de la Fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

i) Subvenciones y donaciones recibidas.

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

No obstante, la Fundación considera como no reintegrable la parte de cada una de las subvenciones obtenidas correspondiente a las actividades efectivamente realizadas, aunque no se haya concluido el proyecto en su totalidad, siempre que se considere que se haya alcanzado la finalidad perseguida.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se reconocen como tales, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital, si las hubiera, se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de estos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones relacionadas con la creación de puestos de trabajo y que se encuentran condicionadas a un periodo mínimo de mantenimiento de los empleados, si las hubiera, se imputan a ingresos linealmente durante dicho periodo. Las subvenciones concedidas exclusivamente por la modificación del contrato de trabajo se registran como ingresos cuando se cumplen las condiciones para su obtención.

j) Impuesto sobre Sociedades.

La Fundación ha obtenido de la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria el disfrute de los beneficios fiscales que regula la Ley 49/2002 que derogó a la Ley 30/1994.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establece la exención en el Impuesto sobre Sociedades para las entidades que cumplan los requisitos previstos en el Título II de dicha Ley.

La exención se aplica sobre las rentas obtenidas que procedan de actividades económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

l) Retribuciones al personal.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

m) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

## NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1 El movimiento habido en este capítulo del balance abreviado es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	Maquinaria y Utillaje	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro Inmovilizado Material	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>369.372,48</b>	<b>294.943,20</b>	<b>1.565.642,94</b>	<b>457.731,91</b>	<b>1.979.405,96</b>	<b>4.667.096,49</b>
(+) Resto de entradas			113,57	59,95	19.708,94	327.890,85	347.773,31
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>369.372,48</b>	<b>295.056,77</b>	<b>1.565.702,89</b>	<b>477.440,85</b>	<b>2.307.296,81</b>	<b>5.014.869,80</b>
<b>SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>369.372,48</b>	<b>295.056,77</b>	<b>1.565.702,89</b>	<b>477.440,85</b>	<b>2.307.296,81</b>	<b>5.014.869,80</b>
(+) Resto de entradas			55,90		3.979,57	1.835,13	5.870,60
(-) Salidas, bajas o reducciones						-318.395,57	-318.395,57
<b>SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>369.372,48</b>	<b>295.112,67</b>	<b>1.565.702,89</b>	<b>481.420,42</b>	<b>1.990.736,37</b>	<b>4.702.344,83</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>-369.372,48</b>	<b>-294.644,20</b>	<b>1.565.258,71</b>	<b>-454.302,04</b>	<b>-1.977.412,58</b>	<b>-4.660.990,01</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022			-412,57	-252,05	-4.019,33	-33.674,65	-38.358,60
<b>D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022</b>	<b>0,00</b>	<b>-369.372,48</b>	<b>-295.056,77</b>	<b>1.565.510,76</b>	<b>-458.321,37</b>	<b>-2.011.087,23</b>	<b>-4.699.348,61</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>-369.372,48</b>	<b>-295.056,77</b>	<b>1.565.510,76</b>	<b>-458.321,37</b>	<b>-2.011.087,23</b>	<b>-4.699.348,61</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023				-192,09	-19.073,10	-8.703,88	-27.969,07
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos						31.839,56	31.839,56
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>-369.372,48</b>	<b>-295.056,77</b>	<b>1.565.702,85</b>	<b>-477.394,47</b>	<b>-1.987.951,55</b>	<b>-4.695.478,12</b>
<b>VALOR CONTABLE NETO, EJERCICIO 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>55,90</b>	<b>0,04</b>	<b>4.025,95</b>	<b>2.784,82</b>	<b>6.866,71</b>

- 5.2 No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de las vidas útiles, métodos de amortización y, en su caso, los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de los bienes inventariados.
- 5.3 No se han realizado ninguna corrección valorativa por deterioro de los bienes de inmovilizado material.
- 5.4 No hay elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación al 31 de diciembre.
- 5.5 Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2023	Valor de Coste	Amortización Acumulada
Maquinaria y Utillaje	294.349,68	294.349,68
Otras Instalaciones Totalmente Amortizadas	370.079,57	370.079,57
Mobiliario Totalmente Amortizado	1.564.450,09	1.564.450,09
Equipos para el Proceso de Información Totalmente Amortizados	473.463,80	473.463,80
Otro Inmovilizado Material Totalmente Amortizado	1.984.393,74	1.984.393,74
<b>Total Inmovilizado Material Totalmente Amortizado</b>	<b>4.686.736,88</b>	<b>4.686.736,88</b>

Ejercicio 2022	Valor de Coste	Amortización Acumulada
Maquinaria y Utillaje	294.349,68	294.349,68
Otras Instalaciones Totalmente Amortizadas	370.079,57	370.079,57
Mobiliario Totalmente Amortizado	1.563.781,85	1.563.781,85
Equipos para el Proceso de Información Totalmente Amortizados	453.350,00	453.350,00
Otro Inmovilizado Material Totalmente Amortizado	1.975.238,11	1.975.238,11
<b>Total Inmovilizado Material Totalmente Amortizado</b>	<b>4.656.799,21</b>	<b>4.656.799,21</b>

- No existen bienes afectos a garantía y a reversión.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no había bienes en régimen de arrendamiento financiero.
- En la cuenta de resultados no se han recogido gastos como consecuencia de la baja de inmovilizado material.
- La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

## NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

### 6.1 General

- El detalle de los movimientos habidos en este capítulo del balance abreviado es el siguiente:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022</b>	<b>58.396,80</b>	<b>26.877,94</b>	<b>85.274,74</b>
(+) Resto de entradas			0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022</b>	<b>58.396,80</b>	<b>26.877,94</b>	<b>85.274,74</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023</b>	<b>58.396,80</b>	<b>26.877,94</b>	<b>85.274,74</b>
(+) Resto de entradas			0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			0,00
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023</b>	<b>58.396,80</b>	<b>26.877,94</b>	<b>85.274,74 79.103,74</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022</b>	<b>-58.396,80</b>	<b>-24.779,80</b>	<b>-83.176,60-</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	0,00	-2.036,43	-2.036,43
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00	0,00
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023</b>	<b>-58.396,80</b>	<b>-26.816,23</b>	<b>-85.213,03</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	0,00	-61,71	-61,71
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00	0,00
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023</b>	<b>-58.396,80</b>	<b>-26.877,94</b>	<b>-85.274,74</b>
<b>VALOR CONTABLE NETO, EJERCICIO 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

6.2. No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

6.3. El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es como sigue:

Ejercicio 2023	Valor de Coste	Amortización Acumulada
Propiedad Industrial totalmente amortizada	58.396,80	58.396,80
Aplicaciones Informáticas totalmente amortizadas	26.877,94	26.877,94
<b>Total Inmovilizado Material Totalmente Amortizado</b>	<b>85.274,74</b>	<b>85.274,74</b>

Ejercicio 2022	Valor de Coste	Amortización Acumulada
Propiedad Industrial totalmente amortizada	58.396,80	58.396,80
Aplicaciones Informáticas totalmente amortizadas	20.706,94	20.706,94
<b>Total Inmovilizado Material Totalmente Amortizado</b>	<b>79.103,74</b>	<b>79.103,74</b>

- 6.4. No hay activos afectos a garantía y reversión.
- 6.5. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se habían contraído compromisos en firme para la compra, ni para la venta de inmovilizado intangible.
- 6.6. La Fundación no ha enajenado inmovilizados intangibles en el ejercicio.
- 6.7. En base al Convenio Marco de Colaboración de fecha 8 de julio de 2016, firmado entre la Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusí y el Patronato de la Alhambra y el Generalife, la Fundación tiene cedido el uso de los espacios del antiguo local “Artespaña” del Corral del Carbón de forma gratuita. En dicho espacio se encuentra ubicada la sede de la Fundación desde donde desarrolla de manera habitual su actividad. El Convenio no establece un periodo concreto de uso, por lo que el valor de la cesión se calcula de forma anual teniendo en cuenta en número de metros cuadrados ocupados por la Fundación, y el precio de mercado de los alquileres de oficinas de la zona.

#### NOTA 7. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

7.1 La Fundación incluye en este epígrafe una serie de bienes artísticos que le fueron cedidos como aportación a su dotación fundacional, así como otros adquiridos a posteriori por la entidad. Se trata de bienes que, por su tipología, no se amortizan al considerar que no existe depreciación de los mismos. Los movimientos del año 2022 y del 2023 son los siguientes:

	Patrimonio Histórico
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022</b>	<b>0,00</b>
(+) Entradas	164.270,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022</b>	<b>164.270,00</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023</b>	<b>164.270,00</b>
(+) Entradas	1.474,54
(-) Salidas, bajas o reducciones	
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023</b>	
<b>E) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023</b>	<b>165.744,54</b>



El epígrafe “Bienes del patrimonio histórico” está compuesto por los siguientes elementos:

Elemento	Valoración
Obra pictórica	55.150,00
Maquetas	75.300,00
Objetos varios	8.800,00
Instrumentos Náuticos	5.600,00
Facsimiles	3.445,99
Instrumentos Musicales	13.800,00
Instrumentos Musicales fabricación	2.220,00
Grabados	1.137,21
Libros antiguos	291,34
	<b>165.744,54</b>

## NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### 8.1. Arrendamientos financieros.

La Fundación no cuenta con ningún arrendamiento financiero al cierre del ejercicio.

### 8.2. Arrendamientos operativos.

La información de los arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	18.063,24	20.002,44
_ Entre uno y cinco años	0,00	
_ Más de cinco años		
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	37.288,80	35.511,96
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

- En 2023 el gasto de la Fundación recogido en la cuenta de arrendamientos asciende a 74.675,12€. Este importe incluye la valoración del uso de las instalaciones del Corral del Carbón (36.000€) así como una cantidad de 37.288,80 euros (35.511,96 euros en 2022) que se corresponden, principalmente, con un arrendamiento renovable anualmente de un almacén y el arrendamiento de dos fotocopiadoras. Por lo tanto, en cuanto a pagos futuros mínimos por arrendamientos sólo se consideran los siguientes:

- Arrendamiento de fotocopiadora: cuota mensual constante hasta diciembre de 2024.
- Arrendamiento de un almacén: arrendamiento anual renovable con incremento del importe del arrendamiento conforme al IPC con vencimiento en el mes de junio.

## NOTA 9. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Fundación.

a) Categorías de activos financieros.

a.1) Activos financieros no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos financieros de la Fundación se incluyen en las categorías de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" (excluyendo los saldos con AAPP que se ven en la nota 12) e "Inversiones Financieras a largo plazo". Los activos financieros se desglosan en el balance abreviado al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	Créditos, derivados y otros			Total
	Inversiones financieras a largo plazo (fianzas)	Junta de Andalucía Deudora	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Total
<b>Saldo al inicio del Ejercicio 2022</b>	<b>3.733,61</b>	<b>0,00</b>	<b>6.582,17</b>	<b>10.315,78</b>
(+) Altas	0,00	1.167.750,00	31.273,08	<b>1.199.023,08</b>
(-) Salidas y reducciones	500,00	-1.167.750,00	-35.624,73	<b>-1.202.874,73</b>
(+/-) Otras correcciones	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>

(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>Saldo final del Ejercicio 2022</b>	<b>4.233,61</b>	<b>0,00</b>	<b>2.230,52</b>	<b>6.464,13</b>
(+) Altas	0,00	1.008.752,00	25.247,18	<b>1.033.999,18</b>
(-) Salidas y reducciones	0,00	-924.689,34	-25.977,71	<b>-950.667,05</b>
(+/-) Otras correcciones	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>Saldo final del Ejercicio 2023</b>	<b>4.233,61</b>	<b>84.062,66</b>	<b>1.499,99</b>	<b>89.796,26</b>

b) Pasivos financieros.

b.1) Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Otros pasivos financieros	106.620,75	89.460,17	76.399,30	73.751,36	73.751,36	34.877,06	456.460,00
<b>Deudas con entidades grupo y asociadas</b>	<b>0,00</b>						<b>0,00</b>
<b>Acreeedores comerciales no corrientes</b>	<b>0,00</b>						<b>0,00</b>
<b>Beneficiarios-Acreeedores</b>	<b>0,00</b>						<b>0,00</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>52.063,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52.063,64</b>
Proveedores	11.123,41						11.123,41
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	0,00						0,00
Acreeedores varios	21.886,40						21.886,40
Junta de Andalucía acreedora por transferencias a reintegrar	0,00						0,00
Personal	19.053,83						19.053,83
Anticipos de clientes							0,00
<b>Deuda con características especiales</b>							<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>158.684,39</b>	<b>89.460,17</b>	<b>76.399,30</b>	<b>73.751,36</b>	<b>73.751,36</b>	<b>34.877,06</b>	<b>508.523,63</b>

## 9.2 Otra información

- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.
- No existen compromisos en firme de venta de activos financieros.
- No existen deudas con garantía real.

## NOTA 10. EXISTENCIAS

A 31/12/2022 la Fundación contaba en su balance con existencias valoradas por 346.938,32€ consistentes en publicaciones especializadas en materia de al-Andalus.

Este epígrafe fue objeto de una mención especial por parte de los auditores en su informe de auditoría de cuentas del ejercicio 2021, donde se exponía que, debido a su baja rotación debería plantearse su consideración como inmovilizado material no corriente, así como el gasto relacionado en concepto de amortización. Por lo tanto, en el ejercicio 2022, una vez trasladada esta cuestión al Patronato, se procedió a traspasar las mismas al inmovilizado material.

No obstante, una nueva auditoría sobre las cuentas en 2022 considera que este tratamiento no es correcto y que las existencias deben ser reclasificadas al circulante y dotar una provisión por la depreciación que hayan sufrido las mismas.

A fin de subsanar esta situación, en el ejercicio 2023 se procede a reclasificar nuevamente las existencias y, por así considerarlo una vez estudiada la baja o nula rotación de las mismas, se dota una provisión por deterioro por la totalidad.

Por otra parte, a finales de 2023 se llevó a cabo la reimpresión de la obra "Alhambra. Imagen de Ciudad y paisaje (hasta 1800)". Puesto que esta obra se está vendiendo con fluidez, no corresponde provisionarla en estos momentos, por lo que las publicaciones pendientes de venta se recogen nuevamente en el epígrafe de existencias.

Por lo tanto, el movimiento de las existencias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<b>Euros</b>
Existencias a 01/01/2022	346.938,32
Variación de existencias 2022	-28.542,75
Traspaso a Inmovilizado Material	(318.395,57)
<b>Total existencias a 31/12/2022</b>	<b>0,00</b>
Reclasificación de existencias	318.395,57
Regularización existencias amortizadas	-31.839,56
Dotación provisión depreciación de existencias	-286.556,01
Variación de existencias 2023	6.085,92
<b>Total existencias a 31/12/2023</b>	<b>6.085,92</b>

#### NOTA 11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de la partida "Relaciones con la Junta de Andalucía" en 2023 y 2022 es el siguiente:

(Euros)	<b>2023</b>			
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte – Transferencia de Financiación	0,00	1.008.752,00	924.689,34	84.062,66
<b>Totales</b>	<b>0,00</b>	<b>1.008.752,00</b>	<b>924.689,34</b>	<b>84.062,66</b>

(Euros)	<b>2022</b>			
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Consejería de Presidencia – Transferencia de Financiación	0,00	1.167.750,00	1.167.750,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>0,00</b>	<b>1.167.750,00</b>	<b>1.167.750,00</b>	<b>0,00</b>

## NOTA 12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

(Euros)	2023	2022
<b>Activo corriente</b>		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	28.262,08	29.016,62
Otros deudores	24,01	0,00
Personal	0,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 16)	620.674,87	261.622,74
Correcciones valorativas por deterioro	-26.786,10	-26.786,10
<b>Total activo corriente</b>	<b>622.174,86</b>	<b>263.853,26</b>

### Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al principio del ejercicio 2022		26.786,10		26.786,10
(+) Corrección valorativa por deterioro				
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022		26.786,10		26.786,10
(+) Corrección valorativa por deterioro				
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023		26.786,10		26.786,10

## NOTA 13. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos en las cuentas de capital y excedentes durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido el siguiente:

	Saldo 01.01.2023	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo 31.12.23
Dotación Fundacional	983.361,58	0,00	0,00	0,00	983.361,58
Reservas	2.057,00	0,00	0,00	0,00	2.057,00
Excedentes negativos ejercicios anteriores	0,00	(286.556,01)	0,00	0,00	(286.556,01)
Excedente del ejercicio	0,00	(310,66)	0,00	0,00	(310,66)
<b>TOTAL</b>	<b>985.418,58</b>	<b>(286.866,67)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>698.551,91</b>

En la partida “Excedentes negativos de ejercicios anteriores”, las anotaciones en la columna de “Adiciones” se corresponden con la reclasificación de las existencias y su depreciación (Ver Nota 10 de la memoria)

## NOTA 14. SUBVENCIONES, TRANSFERENCIAS, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe de subvenciones, donaciones y legados recibidos corresponde a las Donaciones y Subvenciones de Capital recibidas y pendientes de ser traspasadas a resultados. Su detalle es el siguiente:

1. Donaciones de capital.

No hay donaciones de capital pendientes de traspasar a resultados en 2023.

2. Subvenciones de Capital.

No quedan subvenciones de capital pendientes de traspasar a resultados en 2023.

3. Transferencia de financiación de explotación.

a) Transferencias de financiación de explotación ejercicio 2023.

Exp/Ref	Subvenciones	Importe	Fecha	Imputado	Pte imputar
		Concedido		En 2023	A 31-12-23
1600010003 G/45B/444.82/ 00 01	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte: Gastos de funcionamiento	1.008.752,00	07/02/2023	1.008.752,00	0,00
	<b>TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	<b>1.008.752,00</b>		<b>1.008.752,00</b>	<b>0,00</b>

b) Transferencias de financiación de explotación ejercicio 2022

Exp/Ref	Subvenciones	Importe	Fecha	Imputado	Pte imputar
		Concedido		En 2022	A 31-12-22
0100010000 G/82A/44482/ 00 01	Consejería de Presidencia: compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	158.750,00	17/01/2022	0,00	158.750,00
	Consejería de Presidencia: Gastos de funcionamiento	1.009.000,00		1.008.669,90	330,10
	<b>TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>	<b>1.167.750,00</b>		<b>1.008.669,90</b>	<b>159.080,10</b>

4. Subvenciones Oficiales afectas a la actividad propia:

a) Subvenciones Oficiales afectas a la actividad propia 2023.

Exp/Ref	Subvenciones	Importe	Fecha	Imputado	Pte imputar
		Concedido		En 2023	A 31-12-23
PROY.EUROPEOS	Programa Interreg Euro-Med: Dialogue For Tourism	507.040,00	31-05-23	53.993,31	453.046,69
PROY.EUROPEOS	Programa ENI CBC MED: Proyecto i-Heritage	293.895,00	24-09-20	100.409,42	1.475,05
		17.750,01	04-09-23		
	<b>TOTALSUBVENCIONES RECIBIDAS</b>	<b>818.685,01</b>		<b>154.402,73</b>	<b>454.521,74</b>

b) Subvenciones Oficiales afectas a la actividad propia 2022.

Exp/Ref	Subvenciones	Importe	Fecha	Imputado	Pte imputar
		Concedido		En 2022	A 31-12-22
PROY.EUROPEOS	Programa Interreg Med: Proyecto Best Med	439.450,00	16-10-19	136.064,63	0,00
PROY.EUROPEOS	Programa ENI CBC MED: Proyecto i-Heritage	293.895,00	24-09-20	160.276,21	84.134,46
	<b>TOTALSUBVENCIONES RECIBIDAS</b>	<b>733.345,00</b>		<b>296.340,84</b>	<b>84.134,46</b>



5. Donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio:

a) Donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio 2023.

Exp/Ref	Donaciones	Importe	Fecha	Imputado	Pte imputar
		Concedido		En 2023	A 31-12-23
CONVENIO	Derecho de uso de espacios en Corral del Carbón	36.000,00	08-07-16	36.000,00	0,00
	<b>TOTALDONACIONES RECIBIDAS</b>	<b>36.000,00</b>		<b>36.000,00</b>	<b>0,00</b>

b) Donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio 2022.

Exp/Ref	Donaciones	Importe	Fecha	Imputado	Pte imputar
		Concedido		En 2022	A 31-12-22
CONVENIO	Derecho de uso de espacios en Corral del Carbón	36.000,00	08-07-16	36.000,00	0,00
	<b>TOTALDONACIONES RECIBIDAS</b>	<b>36.000,00</b>		<b>36.000,00</b>	<b>0,00</b>

**NOTA 15. DEUDAS FINANCIERAS Y ACREEDORES COMERCIALES**

a) Provisiones.

(Euros)	2023	2022
Provisiones a corto plazo	8.960,77	8.656,40
<b>Total</b>	<b>8.960,77</b>	<b>8.656,40</b>

b) Deudas financieras. Ver nota 8.

**NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL**

Todas las rentas obtenidas y las explotaciones económicas realizadas por la Fundación se consideran exentas del Impuesto sobre Sociedades, bien por ser coincidentes con sus fines específicos, o por su consideración de explotaciones económicas auxiliares o complementarias de ellas.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establece en su Título II el régimen fiscal aplicable a estas entidades, señalando el artículo 14 la necesidad de optar por dicho régimen en el plazo y en la forma que reglamentariamente se

establezca para que pueda ser aplicable. El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos exige que se debe de comunicar a la Administración Tributaria la opción para la aplicación del régimen fiscal mediante la presentación de la declaración censal surtiendo efectos la opción ejercitada para los periodos impositivos que finalicen con posterioridad a la presentación de la citada declaración censal.

En cumplimiento con el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, se presenta ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, delegación de Granada, y dentro del plazo establecido para ello la declaración censal comunicando la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. La Fundación en los ejercicios 2023 y 2022 cumple los requisitos para acogerse al régimen fiscal de la Ley 49/2002.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Están abiertos a inspección, por no haber transcurrido el plazo previsto en la ley:

	<b>Euros</b>
Resultado contable del ejercicio	(310,66)
Correcciones al Resultado Contable	0,00
+ / - Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos (Ley 49/2002)	310,66
<b>Base Imponible (resultado fiscal)</b>	<b>0,00</b>

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

<b>Administraciones Públicas Deudoras</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Hacienda Pública Deudora por IVA	1.339,92	2.101,96
Hacienda Pública Deudora por retenciones practicadas	0,00	0,00
Hacienda Pública Deudora por subvenciones concedidas	619.334,95	259.520,78
<b>Total saldos deudores</b>	<b>620.674,87</b>	<b>261.622,74</b>
<b>Administraciones Públicas Acreedoras</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Hacienda Pública Acreedora por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública Acreedor por retenciones practicadas	41.595,28	38.211,72
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	23.512,16	21.002,33
<b>Total saldos acreedores</b>	<b>65.107,44</b>	<b>59.214,05</b>

## NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS.

Las partidas de ingresos se agrupan de la siguiente forma:

- Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio:

Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	31/12/2023	31/12/2022
Programa Interreg Euro-Med: Dialogue for Tourism	53.993,31	
Programa ENI CBC MED: Proyecto i-Heritage	100.409,42	160.276,21
<b>Total</b>	<b>154.402,73</b>	<b>160.276,21</b>

- Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía:

Transferencias de financiación de la explotación imputadas al excedente del ejercicio	31/12/2023	31/12/2022
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte: Gastos de funcionamiento	1.008.752,00	
Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior: Gastos de funcionamiento		1.008.670,00
<b>Total</b>	<b>1.008.752,00</b>	<b>1.008.670,00</b>

- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil:

Ventas y Otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	31/12/2023	31/12/2022
Ventas de Mercaderías	16.557,17	8.342,81
Prestaciones de Servicios	0,65	0,00
<b>Total</b>	<b>16.557,82</b>	<b>8.342,81</b>

- Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al exente del ejercicio:

Otros ingresos de explotación	31/12/2023	31/12/2022
Patronato de la Alhambra y el Generalife: Cesión de uso Corral del Carbón	36.000,00	36.000,00
<b>Total</b>	<b>36.000,00</b>	<b>36.000,00</b>

En cuanto a las partidas de gastos, su desglose es el siguiente:

➤ Aprovisionamientos:

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Compras de mercaderías	45.746,04	63.356,70
Trabajos realizados por otras empresas	33.283,67	115.448,00
Variación de Existencias	-6.085,92	28.542,75
<b>Total</b>	<b>72.943,79</b>	<b>207.347,45</b>

➤ El desglose de la partida "Gastos de Personal" es el siguiente:

<b>Cargas Sociales</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Sueldos, salarios y asimilados	725.768,51	703.735,61
Indemnizaciones	304,37	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	211.076,43	214.857,28
Otros gastos sociales	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>937.149,31</b>	<b>918.592,89</b>

Número medio de trabajadores:

a) Contratos indefinidos:

	<b>2023</b>			<b>2022</b>		
	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	<b>TOTAL</b>
Director		0,37	0,37			
Jefe de Área		3,26	3,26		3	3
Técnico Superior II				0,67		0,67
Asesor Técnico		0,25	0,25		1	1
Jefe de Servicio		0,92	0,92			
Técnico Grado Medio I	1	4	5	1	4	5
Técnico Grado Medio II	2	2,33	4,33	2	2	4
Técnico Auxiliar	0,17		0,17			
Intérprete informador	0,83	3,25	4,08	1	4	5
<b>TOTALES</b>	<b>4,00</b>	<b>14,37</b>	<b>18,37</b>	<b>4,67</b>	<b>14</b>	<b>18,67</b>

Número total de trabajadores al cierre del ejercicio:

a) Contratos indefinidos:

	2023			2022		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Director		1	1			0
Jefe de Área		4	4		3	3
Técnico Superior II		0	0			0
Asesor Técnico		0	0		1	1
Jefe de Servicio		1	1			
Técnico Grado Medio I	1	4	5	1	4	5
Técnico Grado Medio II	2	2	4	2	2	4
Técnico Auxiliar	1		1			
Intérprete informador	0	3	3	1	4	5
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>18</b>

➤ El desglose de la partida "Otros gastos de la actividad" es el siguiente:

Otros Gastos	31/12/2023	31/12/2022
Arrendamientos	74.675,12	71.808,42
Reparaciones y conservación	17.898,28	13.616,90
Servicios profesionales independientes	31.128,09	32.660,88
Transportes	3.822,90	9.075,00
Primas de seguros	7.657,04	6.501,42
Servicios bancarios	885,83	114,33
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.984,37	14.481,75
Suministros	1.901,67	1.820,57
Otros servicios	30.800,09	32.936,43
Tributos	123,20	61,60
Otros gastos de gestión corriente		1,41
<b>Total</b>	<b>177.876,59</b>	<b>183.078,71</b>

➤ En cuanto a las “Operaciones financieras” los saldos han sido:

Operaciones financieras	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos financieros	0,00	58,83
Gastos financieros	0,00	-4,23
Diferencias de cambio	-22,74	5,93
<b>Total</b>	<b>-22,74</b>	<b>60,53</b>

## NOTA 18. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Global & Local Audit SL ha sido la empresa encargada de llevar a cabo la auditoría de las Cuentas Anuales abreviadas de la Fundación. Los honorarios y gastos por servicios de profesionales de auditoría para el ejercicio 2023 están presupuestados en 4.356€ IVA incluido.

El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2023, con independencia del momento de su facturación.

## NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	208.160,00	80,75%	276.710,00	97,54%
Resto	49.630,00	19,25%	6.970,00	2,46%
Total pagos del ejercicio	257.790,00	100,00%	283.680,00	100,00%
PMPE (días) de pagos	22,47		5,31	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	0,00%	0,00	0,00%

Los aplazamientos han sido calculados en base al Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

## NOTA 20. ENCOMIENDAS DE GESTIÓN.

En el ejercicio 2023 la Fundación no ha ejecutado encomiendas de gestión.

## NOTA 21. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

21.1. Actividad de la entidad.

### I. Actividades realizadas.

Todas las actividades comentadas a continuación han sido desarrolladas por el personal de la Fundación en Granada, y se enmarcan en el sector de actividades culturales.

### ACTIVIDAD 1

#### a) Identificación: actividades culturales (propia y mercantil).

La Fundación, con un claro carácter cultural, se centra principalmente en investigar y difundir el Patrimonio histórico, monumental y cultural de al-Andalus. Durante 2023 se han realizado las siguientes ACTIVIDADES CULTURALES con carácter gratuito, dirigidas a todo tipo de público con el objetivo de contribuir y potenciar el conocimiento de nuestro patrimonio cultural, mediante la realización de exposiciones, publicaciones, visitas guiadas, conferencias, presentaciones, la digitalización de fondos patrimoniales, etc.

#### ➤ **Exposiciones llevadas a cabo en el año 2023:**

- Exposición “**Jardines. Patrimonio y ensueño**”

Corral del Carbón, Granada

Del 2 de diciembre de 2022 a marzo 2023. Prorrogada hasta el 4 de junio de 2023

Comisarios: José Tito Rojo y María Teresa Martín-Vivaldi

Visitantes: 70.212 (registrados en 2023). Con un cómputo total de visitantes: 85.000 visitantes

La exposición “*Jardines. Patrimonio y ensueño*” exhibida durante 2023 ha sido organizada por la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí en el marco del Proyecto iHeritage, ICT plataforma mediterránea para el patrimonio cultural de la UNESCO, cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa ENI CBC MED.

La muestra quiere acercar al visitante a modo de reflexión a los valores del jardín, las múltiples conexiones que existen en los jardines europeos, destacando de modo especial los jardines de herencia andalusí y mediterránea.

Esta exposición ha contado con más de 300 piezas expuestas entre pinturas, maquetas, libros, fotografías, grabados, documentos y objetos varios (cerámicas, postales antiguas, fósiles, etc...).

Para ello, no solo se han incluido piezas del fondo propio de la Fundación, si no que también se ha contado con numerosas Instituciones prestadoras tales como el Patronato de la Alhambra y Generalife (Museo de la Alhambra – Biblioteca/Archivo), el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, el Museo de Bellas Artes de Granada y el Museo Casa de los Tiros de Granada.

También hemos podido disponer de préstamos procedentes de colecciones particulares como colección Carlos Sánchez, colección Carmen Añón, colección José Tito Rojo, colección María Teresa Martín Vivaldi, colección Carlos Moreno-Torres, colección A. J. Segura.

Además, se ha obtenido la colaboración en diversas áreas de otras instituciones tales como: Escuela de Estudios Árabes, Granada (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) - Laboratorio de Arquitectura de la Ciudad (LAAC) y el Instituto Lumière de Lyon (Francia) y la Universidad de Granada.

La exposición, celebrada en el Corral del Carbón, tanto en el patio como en la sala de exposiciones situada en la sede de la Fundación El legado andalusí, ha contado con contenidos diversos que han dialogado claramente entre sí, incluyendo plantas, obras de arte, fotografías, objetos arqueológicos, grabados, libros... así como nuevas tecnologías que han mostrado los últimos resultados de la investigación en sitios patrimoniales.

La exposición se clausuró el 4 de junio, con un cómputo de 85.000 visitantes desde su inauguración.

En 2023 la Fundación El legado andalusí ha sido premiada por la Asociación de Museólogos y Museógrafos de Andalucía (AMMA), con el “Premier Accésit en la categoría **PREMIO AL MEJOR PROYECTO EXPOSITIVO ANDALUZ** a las buenas prácticas e innovaciones en Museos y Exposiciones”, por la organización de la exposición “Jardines. Patrimonio y ensueño”. En la concurrencia de esta categoría, se presentaron cerca de 50 proyectos expositivos de toda Andalucía. La recogida del citado premio tuvo lugar en el Palacio de exposiciones de Málaga el pasado 21 de junio de 2023.

- Exposición “**Washington Irving. Un viaje épico, 1828-1829**”

Museo de la Ciudad de Antequera (Málaga). Plaza del Coso Viejo s/n.

Del 16 de diciembre de 2022 al 5 de marzo de 2023



Comisariado: Área Cultural de la Fundación El legado andalusí

Visitantes: 5415

La exposición “*Washington Irving. Un viaje épico, de 1828 a 1829*” en Antequera realiza un recorrido por la figura de Washington Irving, escritor, hombre de letras y diplomático que, oriundo de Estados Unidos, se sintió fascinado por España y por Andalucía en particular.

Nacido en Nueva York en 1783 en el seno de una familia dedicada a los negocios procedente de Escocia e Inglaterra, desde muy joven realizó numerosos viajes a Europa. En España residió durante 8 años en diferentes etapas y entre 1828 y 1829 viajó y vivió en Andalucía. Es en este momento de la vida de Washington Irving en el que se ha centrado la exposición que se ha podido ver en el Museo de la Ciudad de Antequera.

La exposición, compuesta por más de un centenar de piezas procedentes de la Fundación El legado andalusí, el Museo de la Ciudad de Antequera, el Archivo Histórico Municipal de Antequera y la colección particular ICM, ha mostrado la evolución personal y literaria de este escritor que mostró una gran atracción por Andalucía y su historia, así como aquella Andalucía que tan exótica, fascinante y romántica les resultó a los primeros viajeros extranjeros que en el siglo XIX, como es el caso de Washington Irving, cuyo trabajo fue un paso de gigante para divulgación del patrimonio histórico y cultural de Andalucía.

La muestra se ha complementado con la elaboración de los contenidos y el diseño del trazado del **Paseo de Washington Irving** en Antequera, realizado desde el Área Cultural, que fue presentado en FITUR en enero de 2023 por el Departamento Turístico de la Fundación.

Esta actividad se ha llevado a cabo con la colaboración con el Ayuntamiento de Antequera (Málaga) y ha registrado un cómputo de 5.415 visitantes.

- Exposición “**Arquitectura andalusí. Espacios y miradas**”

Museo Arqueológico e Histórico de Baena (Córdoba). Casa de la Tercia

Del 2 al 28 de junio de 2023

Comisariado: Área Cultural de la Fundación

Coordinada por la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí, con la colaboración especial del Museo Arqueológico de Histórico de Baena (Córdoba) la muestra *Arquitectura andalusí. Espacios y miradas*, ha recorrido con fotografías de gran formato algunos ejemplos de este pasado, tan presente en nuestro espacio. De sur a norte, de este a oeste, muestra diversos espacios habitados en al-Andalus: alcazabas y castillos,

murallas, torres, palacios y alcázares, mezquitas, alminares, baños, aljibes, alhóndigas... Numerosos lugares que forman parte de nuestro entorno y que nos evocan cómo fue pasado andalusí.

Las fotografías y fondos museográficos que han integrado esta exposición han incluido desde espacios situados en pequeños municipios o arquitectura rural, aislada de espacios urbanos, a los grandes monumentos de la arquitectura del momento, como la Mezquita de Córdoba, La Giralda o La Alhambra. Todas las imágenes han estado acompañadas de unas fichas explicativas.

La exposición ha estado enriquecida con maquetas de edificios o elementos decorativos arquitectónicos, así como diversos grabados originales del siglo XIX de estas construcciones, aportando valiosa información sobre las mismas y a su vez mostrando la poderosa atracción que siempre han despertado en sus visitantes, y que siguen despertando en nosotros mismos.

Esta exposición se lleva a cabo gracias al acuerdo de colaboración firmado entre la Fundación y el Ayuntamiento de Baena y ha registrado un cómputo de 780 visitantes.

- Exposición "**Instrumentos musicales de El legado andalusí**"

Casa de la Cultura de Baena (Córdoba)

Del 3 al 9 de julio de 2023

Comisariado: Área Cultural de la Fundación El legado andalusí

Celebrada en el marco del Festival de música antigua *El Corazón del Cancionero*, desarrollado en Baena entre el 4 y el 10 de julio, esta exposición ha reunido parte de la colección de instrumentos musicales empleados en al-Andalus o bien inspirados en aquellos, que son propiedad de la Fundación El legado andalusí. Entre ellos destaca la réplica realizada por el luthier Carlos Paniagua del laúd representado en la escena con músicos de la famosa arqueta de Leyre, realizada durante el Califato de Córdoba en marfil y conservada en el Museo de Navarra. En la exposición se ha mostrado un *qanun* de tradición andalusí realizado en Argelia, diversos *tar* o panderetas, una *qitara* de la escuela marroquí, varios *nays* o flautas de caña, *darbuqas*, o una *vihuela*, entre otros instrumentos.

Para la regulación de esta actividad se ha firmado un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Baena (Córdoba). Este evento ha contado con la colaboración especial de la Fundación Centro de Documentación Juan Alfonso de Baena. La exposición ha registrado un cómputo de 517 visitantes.

- Exposición **“Imágenes viajeras hacia 1904. Andalucía en las tarjetas postales de Photoglob Co. Zürich”**

Museo de la Ciudad de Carmona (Sevilla)

Del 4 de julio al 3 de septiembre de 2023

Comisario: Antonio Gámiz Gordo (Universidad de Sevilla)

La proyección internacional de Andalucía no es un fenómeno nuevo, sino que viene de muy lejos. Su poder de fascinación ha sido un gran imán que ha atraído con fuerza a viajeros procedentes de todo el mundo. Prueba de ello es la gran cantidad de tarjetas postales de Andalucía que formaban parte de las colecciones de las principales imprentas europeas especializadas en este género que existían a principios del pasado siglo. Una de estas colecciones es la que la compañía suiza fundada en 1895 Photoglob Co. Zürich publicó en 1903 sobre España y que posteriormente reeditó en 1904 en su mayor parte. Andalucía ocupó una buena parte de la colección, formando parte de ella aproximadamente 300 postales. Estas imágenes no solo tienen un inmenso valor al captar un momento ya pasado de los monumentos y lugares que integran la colección, aportándonos información de cuál era su estado hace ya más de un siglo, sino que también nos ofrecen una fiel idea de su poder de atracción, así como del gran papel divulgativo que suponían, circulando estas postales por todo el mundo.

La exposición que se ha exhibido en la sala de exposiciones temporales del Museo de la Ciudad de Carmona, ha mostrado un amplio conjunto de imágenes de Andalucía a principios del siglo XX, junto con postales originales de Carmona (de principios del siglo XX), así como de otros lugares de España y del mundo circuladas y sin circular, incluyendo además fotocromos, cámaras fotográficas de la época, imágenes de los medios de comunicación empleados por los viajeros de inicios del pasado siglo, cartas, cajas de gelatino bromuro para la realización de las primeras fotografías, etc.

Las piezas exhibidas en esta muestra proceden de Fundación El legado andalusí y de las colecciones privadas de Antonio Gámiz e ICM.

Para la celebración de esta actividad se firmó un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Carmona (Sevilla). La muestra ha contado con la colaboración especial del Museo de la Ciudad de Carmona y ha registrado 961 visitantes.

- Exposición **“Arquitectura andalusí. Espacios y miradas”**

Convento de Santo Domingo de Ronda (Málaga)

Del 10 de noviembre de 2023 al 7 de enero de 2024

Comisariado: Fundación El legado andalusí

Los ocho siglos de historia de al-Andalus han dejado su impronta en numerosos aspectos de la vida en la Península Ibérica: el lenguaje, las costumbres y tradiciones, la literatura, el arte... y las edificaciones que muestra esta exposición son un ejemplo de ello. Reconoceremos y en ocasiones descubriremos espacios que van desde la época omeya hasta la época nazarí, desde el siglo VIII al siglo XV, situados en pequeños municipios o arquitectura rural, aislada de espacios urbanos, así como los grandes monumentos de la arquitectura del momento, como la mezquita de Córdoba, la Giralda o la Alhambra. Todas las imágenes expuestas han estado acompañadas de una ficha explicativa con un importante contenido didáctico.

Junto a las fotografías, propiedad de la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí, la exposición se ha enriquecido con maquetas de edificios o elementos decorativos arquitectónicos, así como grabados originales del siglo XIX de estas construcciones, aportando estos últimos interesantes detalles y sobre todo dejando constancia de la atracción que siempre ha existido por esta arquitectura, sobre todo en el sur de la Península Ibérica.

Para la celebración de esta actividad se firmó un Convenio de colaboración con Turismo de Ronda (Málaga) La muestra ha contado con la colaboración especial del Ayuntamiento de Ronda y el Palacio de Exposiciones y Congresos de Ronda. Se han registrado 4.587 visitantes.

- Exhibición de **piezas de la Fundación en Priego de Córdoba (Córdoba)**

Ayuntamiento de Priego (Córdoba)

Durante 2023

Durante 2023 se ha procedido a la exhibición de obras expositivas del fondo patrimonial de la Fundación con el objetivo de difundir entre el público la colección patrimonial de la Fundación, en esta localidad cordobesa de la **Ruta del Califato**. Elementos expositivos que se exhiben en un espacio especialmente habilitado y acondicionado en el mismo *hall* del propio Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

- Exposición “**Astronomía en al-Andalus**”

Corral del Carbón, Granada

Del 20 de octubre de 2023 al 12 de marzo de 2024

Comisariado: Fundación El legado andalusí

Visitantes: 6184 (2023)

Durante la Edad Media ibérica se produjo un importante trasvase de conocimientos en todas direcciones. A al-Andalus –nombre que le dieron los árabes a la Península Ibérica tras su conquista, y habitualmente el territorio de la misma gobernada por ellos entre los siglos VIII y XV– llega un ingente número de obras procedentes del oriente islámico. Todo este conocimiento se funde con el existente en la Península y se desarrolla, generando a partir del siglo X una época dorada para las ciencias, entre las cuales destaca la astronomía, necesaria para orientarse, o medir el tiempo y el espacio, entre otras cosas.

En al-Andalus esta ciencia se desarrolló muy especialmente, y los astrónomos andalusíes generaron numerosos tratados relacionados con ella, así como sobre la creación y uso de instrumentos astronómicos. Fueron muchos los nombres de astrónomos andalusíes que destacaron, entre los que podría mencionarse al célebre Ibn al-Zarqalluh, conocido en Occidente como Azarquiel, cuya obra ha sido estudiada durante siglos. Como también son numerosos los instrumentos astronómicos, astrolabios principalmente, que se produjeron en al-Andalus, que hoy forman parte de las colecciones de los mejores museos del mundo. El desarrollo de la astronomía andalusí pronto influyó en los conocimientos astronómicos que comenzaban a generarse en Occidente. Fue precisamente al-Andalus el punto principal de contacto de la ciencia Oriental con la Occidental, y al mismo tiempo de la Antigüedad con la nueva ciencia que había de generarse a partir del siglo XVI. A lo largo del tiempo fueron muchas las traducciones que se hicieron de obras orientales y andalusíes escritas en árabe al latín o a las lenguas romances. Destaca, así, la escuela de traductores de Toledo, promovida por Alfonso X.

Todo el discurso anteriormente mencionado se ha materializado en la exposición “Astronomía en al-Andalus” mediante una rica colección de instrumentos astronómicos andalusíes -reconstrucciones o reproducciones-, obras científicas andalusíes originales, facsímiles, grabados, fotografías, grafismos explicativos y audiovisuales.

- Exposición **“Washington Irving. Un viaje épico, 1828-1829”**

Museo de Casa de los Tiros de Granada

Del 13 de diciembre de 2023 al 3 de marzo de 2024

Nº de visitantes: 1582 (durante el mes de diciembre de 2023)

La exposición “Washington Irving y su fascinación por Andalucía, de 1828 a 1829” realiza un recorrido por la figura de Washington Irving. Organizada con la colaboración especial del Museo Casa de los Tiros de Granada, en esta exhibición, el visitante ha podido observar el periplo humano, histórico y social, de este literato universal que mostró una gran atracción por Andalucía y su historia.

Esta exposición, además de contener la obra tratada de Irving, ha mostrado también su contexto circundante histórico, personal y literario. Exhibiéndose obras de los lugares que Irving visita en sus viajes, especialmente los relativos a Andalucía, mediante grabados, litografías, dibujos y pinturas de Villaamil, Laborde, G. Vivian, W. Gail, J. Taylor, J. Pennell, Girault de Prangey, David Roberts, Luis Muriel, etc. Además de valiosas ediciones bibliográficas.

Se ha contado con un total de 140 piezas expuestas, procedentes de la Fundación El legado andalusí, el Museo Casa de los Tiros de Granada, y la colección particular ICM. Todas las obras han sido convenientemente contextualizadas a través de un cuidado discurso expositivo, que se ha ampliado considerablemente en el caso de Granada, habida cuenta de las proporciones de la Sala expositiva de la Casa de los Tiros y los gustos e intereses temáticos del público granadino, muy atraído generalmente con todo lo relacionado con la figura y obra de Irving al estar íntimamente relacionado con Granada y la Alhambra.

- **Otras colaboraciones institucionales durante 2023 (con préstamos temporales)**

A petición de otras instituciones andaluzas se han prestado temporalmente diferentes piezas procedentes de los fondos patrimoniales de la Fundación El legado andalusí para su exhibición en Museos y muestras temporales:

- Museo de la Salud (MUSAL) de la Universidad de Granada  
Préstamo de 1 obra bibliográfica sobre medicina árabe (exhibida durante todo 2023).
- Exposición de la Universidad de Granada: “La Universidad investiga. La transmisión del conocimiento. Un viaje por el Mediterráneo Medieval”

Palacio de la Madraza. Del 31 de octubre de 2022 al 5 de febrero de 2023

Préstamo de diferentes piezas:

- *Relogio de la candela de Alfonso X el Sabio*

Reconstrucción basada en los *Libros del Saber de Astronomía* (1276-1279)

- *Relogio dell argent vivo o reloj de mercurio de Alfonso X el Sabio*

Reconstrucción basada en los *Libros del Saber de Astronomía* (1276-1279)

- *Tratado de cirugía* del médico cordobés al-Zahrawi

Versión latina de Gerardo de Cremona Cod. 15. Abulcasis,

- *Astrolabio de "Berna"* (s. IX)

Reconstrucción

- *Ecuadorio de Azarquiel Toledo*, siglo XI

Reconstrucción

- *Cuadrante novus de Jacob ibn Mahir ibn Tibbon*, s. XIII

Reconstrucción

#### ➤ **Actividades complementarias asociadas a las exposiciones.**

Con motivo de la exhibición de la muestra "**Jardines. Patrimonio y ensueño**" durante 2023 se ha organizado una serie de actividades paralelas y complementarias en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada y la Feria del Libro de Granada. Realizándose un ciclo de conferencias, una mesa redonda, un recital poético-musical y una presentación editorial.

Todas estas actividades, que han sido gratuitas, han contado con la colaboración de diversos especialistas en la materia congregando a numeroso público interesado:

##### Conferencias

- *Palabras pintadas de verde. Jardín y literatura*. José Tito Rojo, 2 de marzo de 2023
- *Jardines en la metrópolis: pintando la vida moderna*. Juan Calatrava Escobar, 16 de marzo de 2023
- *El jardín como archivo vivo: la arqueología aplicada al patrimonio*. Ana Luengo Añón, 14 de abril de 2023

##### Mesa redonda

- *Jardín y arqueología*. Antonio Orihuela, Julio Navarro, Ángel Rodríguez y José Tito, 27 de abril

### Recital poético-musical

- *Jardines y poesía andalusí*. Suhail Serghini, 12 de mayo

### Presentación del Catálogo de la exposición “Jardines. Patrimonio y ensueño”

Con motivo de la celebración de la 41ª edición de la Feria del Libro de Granada la Fundación El legado andalusí ha realizado la presentación editorial del libro “Jardines. Patrimonio y ensueño” con la organización de un acto celebrado en el Pabellón Caja Rural de Granada que contó con la participación de los comisarios de la muestra: José Tito Rojo y María Teresa Martín-Vivaldi.

### Visitas guiadas.

Para la exposición “**Astronomía en al-Andalus**” se ha ofrecido la posibilidad al público de acudir a visitas guiadas para dar a conocer con más profundidad esta muestra. La organización y realización de estas visitas se ha realizado con personal técnico del Área Cultural de la Fundación.

### ➤ **Mapa interactivo “Jardines Históricos de Granada”**

Durante 2023, el Área Cultural de la Fundación ha trabajado igualmente en elaboración de un **mapa interactivo** para el que se ha procedido a realizar la correspondiente catalogación, inventario, estudio y ubicación de diversos jardines históricos, como una contribución innovadora y de gran importancia para la preservación, protección y conservación de estos espacios naturales, en el marco del proyecto europeo iHeritage.

En la actualidad Granada cuenta con un importante número de jardines históricos en un entorno relevante, de tipología variada y con unas señas de identidad propia en muchos casos. Se trata de lugares frágiles, únicos, vivos y efímeros, paraísos vegetales en los que arquitectura y patrimonio se funden. Son espacios en los que se entremezclan de manera muy singular la historia, la botánica y la herencia multicultural de todas las civilizaciones que la han habitado.

Ubicados la mayoría de ellos en la Alhambra, el Generalife y el Albaicín, forman parte de espacios protegidos de fama mundial. Al mismo tiempo, son elementos que resultan especialmente atractivos debido a su valor patrimonial, natural y ecológico. Configuran de modo singular el paisaje de la ciudad de Granada.



Con el diseño del mapa interactivo se ha realizado la identificación de los aproximadamente 50 jardines históricos que existen en la ciudad de Granada, muchos de ellos ubicados en zonas que cuenta con la denominación de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

Este mapa se encuentra ubicado en la web institucional de la Fundación, en castellano e inglés.

#### ➤ **Publicaciones.**

- Reedición de la obra ***Alhambra. Imágenes de ciudad y paisaje (hasta 1800)***, de Antonio Gámiz Gordo.

Una obra importante que muestra la historia y los cambios experimentados a lo largo de los siglos en el conjunto alhambrense. Un espacio hoy icono de la Lista del Patrimonio Mundial de la humanidad, con un enorme poder de atracción.

Su autor, el arquitecto y profesor en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla Antonio Gámiz Gordo, analiza la mayor parte de las imágenes conocidas de la Alhambra desde sus primeras representaciones, en el siglo XV, hasta finales del siglo XVIII. A través de más de 140 imágenes de distinto tipo: óleos, grabados, planos... todas ellas de gran belleza, que nos sumerge en un atractivo viaje por distintas etapas de la vida de la Alhambra. Su investigación y su análisis dan como resultado este libro que nos permite conocer cómo ha sido su evolución hasta finales del siglo XVIII y cómo se ha ido moldeando y adaptándose al devenir de la historia, convirtiéndose en elocuente testigo de los siglos que por ella han pasado.

- La Fundación además continúa con su labor editorial a través de la difusión, distribución y comercialización de las publicaciones editadas por la Fundación.

#### ➤ **Digitalización.**

El Legado Andalusí posee un completo laboratorio de digitalización con tecnología avanzada para la digitalización, tratamiento y catalogación de documentación de interés histórico, artístico, científico y cultural.

Siguiendo la línea la colaboración establecida entre La Fundación El legado andalusí y el Festival de Música y Danza de Granada, en 2023 se ha continuado con el trabajo de digitalización y documentación de los fondos fotográficos del Festival de Música y Danza de Granada, centrándonos esta vez en la colección de diapositivas correspondientes mayoritariamente al año 1958.

Así mismo, para dar respuesta a las necesidades de las distintas áreas de La Fundación El legado andalusí en la ejecución de sus actividades tales como exposiciones, publicaciones, difusión de información en redes sociales, etc., se han digitalizado y tratado numerosos documentos, libros, fotografías y grabados.

Total de imágenes digitalizadas y tratadas:

- TIF: 5.665
- JPEG: 6.466
- PDF: 2.945 (normalizados y estandarizados (ISO 19005-1:2005))
- Reconocimiento óptico de caracteres (OCR): 2.778
- Documentación de imágenes: 1.418

➤ **Difusión digital. Contenidos para la Web y Redes Sociales.**

- Revista online *El legado andalusí una nueva sociedad mediterránea*.

Durante 2023 se ha preparado la edición online (en castellano e inglés) para su publicación digital en la web de la Fundación de los siguientes artículos:

- *La enciclopedia de Napoleón, el museo más rico del mundo*, Soha Abboud-Haggar
- *Antequera: arte, historia y cultura*, Antonio Zoido
- *Al-Idrisi y el Libro de Roger*, Frances Gies
- *La gesta africana de Yuder Pachá*, Manuel Villar Raso
- *Del al-Andalus que aún pervive*, Carolina Molina
- *El Valle del Zalabí. Un paisaje primitivo*, Ana M. Carreño Leyva
- *Jerónimo Múnzer y su viaje por la España del siglo XVI*, Juan Castilla Brazales
- *Montefrío, el horizonte como límite*, Ana M. Carreño Leyva
- *Ignacio de las Casas, un sabio jesuita morisco conciliador de dos mundos* (Parte I y II), César de Requesens Moll
- *El descubrimiento de Granada por los románticos franceses*, Youenn Raoult
- *Jaén para quien la busque*, Antonio Zoido.
- *La historia de los Arma, la diáspora andalusí en el África Subsahariana*, Fernando Ballano Gonzalo.

- Las Redes sociales y el portal web de la fundación

Difusión a través de las redes sociales de noticias relacionadas el patrimonio histórico-andalusí con la creación de tweets relativos a monumentos históricos, difusión de obras de interés del fondo patrimonial del Legado, divulgación de imágenes antiguas del Archivo fotográfico de la Fundación, etc

➤ **Otras colaboraciones:**

- Colaboración con la revista *Desperta Ferro. Arqueología e Historia*, de tirada nacional, para la inclusión de recreación hipotética en 3D de la Almunia del Chapiz de Granada en el siglo XIV, producida por la Fundación, en colaboración con el CSIC, para su publicación en el número especial editado en marzo dedicado a la Granada nazarí.
- Igualmente se ha colaboración con otras instituciones en la difusión de nuestras actividades en sus propias páginas web: Red Europea de Jardines Históricos, Biblioteca AECID, Escuela de Estudios Árabes de Granada, etc.
- Colaboración con la Universidad de Granada en tutela de alumnado en prácticas del Master Oficial en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El legado de al-Andalus (realizado de marzo a mayo de 2023).

b) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	EJERCICIO 2023				EJERCICIO 2022			
	Número		Nº Horas /año		Número		Nº Horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8,00	7,50	12.656	11.865	8,50	8,78	13.447	13.190
Personal con contrato de servicios					0	0	0	0
Personal voluntario		1,00		150	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>8,00</b>	<b>8,50</b>	<b>12.656</b>	<b>12.015</b>	<b>8,50</b>	<b>8,78</b>	<b>13.447</b>	<b>13.190</b>

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2022	
	Número		Número	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	32.500	101.424	38.802	118.746
Personas jurídicas	0	24	24	42
<b>TOTAL</b>	<b>32.500</b>	<b>101.448</b>	<b>38.826</b>	<b>118.788</b>

d) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	30.888,00	32.279,64	16.427,33	25.753,68
Variación de Existencias	10.000,00	-6.085,92	5.000,00	28.542,75
Gastos de personal	386.631,50	382.835,84	392.551,00	396.342,28
Otros gastos de la actividad	48.276,50	68.384,00	60.207,64	62.946,56
Amortización del Inmovilizado		2.469,39	0,00	31.839,56
<b>Subtotal gastos</b>	<b>475.796,00</b>	<b>479.882,95</b>	<b>474.185,97</b>	<b>545.424,82</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Cancelación deuda no comercial	-		-	
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>475.796,00</b>	<b>479.882,95</b>	<b>454.831,03</b>	<b>563.496,43</b>

## **ACTIVIDAD 2**

a) **Identificación: actuaciones turístico culturales (propia).**

Las actuaciones turístico culturales están dirigidas a la difusión de las Rutas de El legado andalusí, por lo que se establecen una serie de acciones genéricas comunes a todas las Rutas, tales como:

- Colaboración permanente con la Empresa Pública para la gestión del Turismo y del Deporte en Andalucía, que incluye a El legado andalusí en su plan de promoción con un espacio reservado en las ferias de turismo.
- Creación, difusión y comercialización de productos de turismo cultural sostenible.

- Difusión y comercialización de la marca Las Rutas de El legado andalusí, incidiendo en la designación de Itinerario Cultural Europeo.
- Mejora y mantenimiento de infraestructuras.

Bajo estas líneas de acciones genéricas, las actuaciones turístico-culturales llevadas a cabo el año 2023 son las siguientes:

➤ **Acciones de materialización turística:**

- Plataforma de información turístico-cultural en Ruta de Washington Irving (Guía digital de la Ruta): Actualización del sistema de señalización de los puntos de información de la Ruta a través de la implantación de nuevas señales exteriores que, gracias a la integración en ellas de códigos QR, nos permite ofrecer al usuario una información amplia y actualizable, además de servir como herramienta efectiva de contabilización y seguimiento de visitantes.
- Finalización de la reparación de la señalización de la Ruta de Washington Irving.
- Mantenimiento y reparación de la señalización de la Ruta del Califato incluyendo nuevos diseños con códigos QR mediante los cuales se accede a la información de cada localidad (guía digital).
- Itinerarios Culturales del Consejo de Europa: renovación ante el Instituto de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa de la certificación de la marca que se realiza cada tres años: "Itinerario Cultural Europeo de las Rutas de El legado andalusí".
- Creación de contenidos de la plataforma digital para Ruta del Califato.
- Edición de material de promoción:
  - Actualización, maquetación y primera impresión del folleto de la Ruta de las Alpujarras en español e inglés.
  - Actualización, maquetación y reimpresión actualizada del folleto de la Ruta de los Nazaríes en inglés.

➤ **Acciones de promoción, difusión y comercialización:**

- Asistencia a Fitur23 (18 al 22 de enero).
- Colaboración con la agencia Ciudades AVE: inclusión de los "Paseos de El legado andalusí por..." cabeceras de ruta como Córdoba y Sevilla, en la web de Ciudades AVE [www.avexperience.es](http://www.avexperience.es) para su comercialización.

- **Mototour El legado andalusí (1 al 3 de septiembre)**  
El Club Mototurismo Deportivo Andaluz, en colaboración con el servicio de Turismo Cultural de la Fundación El Legado Andalusí, combinó las rutas en moto con visitas turísticas y culturales en las Rutas de El legado andalusí. El recorrido incluía municipios de las Rutas de Washington Irving, de la Alpujarra y de al-Idrisi, así como los Paseos por Granada de El legado andalusí.
- **Asistencia a la feria Tierra Adentro (feria de turismo de interior), que ha tenido lugar en el Recinto IFEJA de Jaén, del 6 al 8 de octubre.**
- **Campaña de difusión con la revista Paradores de España mediante la inclusión de una página de publicidad con la incorporación de un QR identificador que, mediante su escaneo con dispositivo móvil, y aprovechando la propia superficie del anuncio, promociona de forma visual las Rutas de El legado andalusí, además de enlazar directamente con nuestra web, apartado Rutas.**

**b) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	EJERCICIO 2023				EJERCICIO 2022			
	Número Previsto	Número Realizado	Nº Horas /año Previsto	Nº Horas /año Realizado	Número Previsto	Número Realizado	Nº Horas /año Previsto	Nº Horas /año Realizado
Personal asalariado	5,00	5,00	7.910	7.910	4,5	3,81	11.865	5.726,55
Personal con contrato de servicios					0	0	0	0
Personal voluntario					0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>7.910</b>	<b>7.910</b>	<b>4,5</b>	<b>3,81</b>	<b>11.865</b>	<b>5.726,55</b>

**c) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2022	
	Número Previsto	Número Realizado	Número Previsto	Número Realizado
Personas físicas	398.500	293.378	247.000	347.174
Personas jurídicas	500	793	3.000	486
<b>TOTAL</b>	<b>399.000</b>	<b>294.171</b>	<b>250.00</b>	<b>347.660</b>

d) **Recursos económicos empleados en la actividad:**

	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Importe		Importe	
<u>Gastos/Inversiones</u>	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	10.300	21.063,77	7.963,67	40.220,22
Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	217.572,00	224.375,75	188.352,61	161.074,86
Otros gastos de la actividad	24.138,00	31.677,24	29.193,07	27.573,22
Amortización del Inmovilizado			0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>252.010,00</b>	<b>277.116,76</b>	<b>225.509,35</b>	<b>228.868,30</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	-	<b>0,00</b>	-	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>252.010,00</b>	<b>277.116,76</b>	<b>225.509,35</b>	<b>228.868,30</b>

**ACTIVIDAD 3**

a) **Identificación: gestión de proyectos europeos y otros (propia)**

La Fundación Legado Andalusí se ha convertido en una institución líder en Andalucía en la gestión de proyectos y fondos financiados por la Unión Europea. En los últimos años El legado andalusí ha liderado o participado en más de 25 proyectos europeos, trayendo consigo una fuerte inversión en el territorio andaluz, muy importante también en el ámbito de actuación de los municipios que conforman las Rutas de El legado andalusí.

La Fundación, en su compromiso con la difusión y promoción de la cultura, la historia y el turismo, ha continuado su labor a través de diversas iniciativas relacionadas con la gestión de proyectos de financiación europea, que han incluido la organización de eventos culturales, la creación de contenido educativo online, la participación en eventos mediterráneos transnacionales, y la colaboración con socios locales e internacionales para el desarrollo sostenible del patrimonio histórico y cultural.

En el ejercicio 2023 se ha venido trabajando en dos proyectos:

➤ **PROYECTO I-HERITAGE– Plataforma TIC para la herencia cultural de la UNESCO”:**

El legado andalusí ha aportado su experiencia en la interpretación del patrimonio en la ejecución del proyecto europeo *iHERITAGE. ICT Plataforma mediterránea para el patrimonio cultural de la UNESCO*, cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa ENI CBC MED.

En su más amplio sentido, la iniciativa estaba encaminada a promover el uso y la aplicación de las tecnologías emergentes en la difusión e interpretación del Patrimonio Mundial en los países de la cuenca del Mediterráneo, dando para ello un giro tecnológico a la perspectiva tradicional que hasta ahora se había venido utilizando a la hora de interpretar el patrimonio.

Han participado en el proyecto nueve socios de seis países mediterráneos, que han desvelado, a través de recursos de última generación como las holografías y las reconstrucciones arqueológicas virtuales, los secretos de su patrimonio más auténtico y genuino, tanto material como inmaterial.

**Socios:**

- 1.-Región de Sicilia. Departamento de Turismo (Italia), LP
- 2.-CCBM- Circuito Castelli e Borghi Medievali (Italia)
- 3.-CEEBA. Confederación de Asociaciones de Cámaras de Comercio Egipto-Europeas (Egipto)
- 4.-ASCAME (Asociación de Cámaras mediterráneas de Comercio e Industria (España)
- 5.-Sociedad Jordana para la investigación científica, el emprendimiento y la creatividad (Jordania)
- 6.-Departamento General de Antigüedades de Jordania
- 7.-Universidad de Algarve (Portugal)
- 8.-Fundación Pública Andaluza El legado andalusí (España)
- 9.-Universidad de Palermo. Departamento de Arquitectura (Italia)
- 10.-Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Beirut y Monte Líbano (Líbano)

Otros datos:

- Presupuesto global del proyecto: 3.684.247,09 €
- Presupuesto FPA El legado andalusí: 361.830€
- Porcentaje cofinanciación: 90%
- Presupuesto ejecutado en 2023: 111.566€
- 90% subvencionado en 2023 Unión Europea: 100.409,42
- Plazo de ejecución: hasta 14/11/2023



- **Actividades realizadas en 2023 en el marco del proyecto.**

- Diseño, desarrollo y presentación de elementos de comunicación para la web del proyecto: *landing page* (página de aterrizaje) y *banner* inmersivo.
- Redacción y presentación de 50 fichas sobre elementos de patrimonio cultural inmaterial andaluz para su inclusión en el REIM (Primer Registro Mundial sobre Patrimonio Inmaterial Intangible del Mediterráneo). Se han incluido en la plataforma de iHERITAGE ([www.iheritage.eu](http://www.iheritage.eu)), incluyendo descripciones detalladas, imágenes, videos y datos sobre dichos elementos de patrimonio inmaterial de Andalucía, siguiendo las directrices de la UNESCO.
- Realización de la exposición holográfica *Jardines. Patrimonio y ensueño*, celebrada en el Corral del Carbón, Granada y clausurada con gran éxito de público el 4 de junio, así como el ciclo de conferencias paralelo a la exposición en el Museo Arqueológico de Granada.
- Participación on-line en la 5ª Reunión de Seguimiento del proyecto en Beirut (Líbano) organizada para exponer los resultados obtenidos por el proyecto en elementos innovadores en realidad virtual y la planificación de las acciones hasta la finalización del mismo.
- Participación en la Reunión de Seguimiento final del proyecto en Palermo (Sicilia) organizada por el Socio Líder, la Región de Sicilia, y que sirvió para exponer los resultados obtenidos por el proyecto en elementos innovadores en realidad virtual y la planificación de las acciones hasta la finalización del mismo, en noviembre de 2023.
- Coordinación con los socios Universidad de Palermo y Sociedad Jordana para la Investigación Científica, el Emprendimiento y la Creatividad para la edición de la publicación inmersiva *Realidad Virtual en los Jardines Patrimonio de la Humanidad*.
- Implementación de la web <https://lgdo.es/AQIHUAs>, con mapa interactivo sobre Jardines Históricos de Granada basado en imágenes reales por satélite de Granada, que permite al visitante de la web localizar los jardines históricos y realizar un recorrido virtual por diversos jardines.
- Firma de Memorando de Entendimiento para el futuro establecimiento del CRESPIEM, Centro Regional para la Salvaguardia y la Valorización del Patrimonio Cultural Inmaterial del Mediterráneo (CRESPIEM), que será reconocido como categoría 2 de la UNESCO.
- Firma de Memorando de Entendimiento ICT Cluster of Mediterranean Cultural Heritage: iHERITAGE Cluster de TIC del Patrimonio Cultural Mediterráneo. Agrupación de entidades para colaborar, compartir conocimientos y recursos, y trabajar en conjunto para promover el desarrollo y la innovación en el sector de las TIC.
- Realización junto con ASCAME, la Asociación de Cámaras de Comercio e Industria del Mediterráneo y la Cámara de Comercio de Barcelona, de un evento en Barcelona sobre tendencias de la realidad virtual en el patrimonio cultural.

- Presentación en línea de los proyectos iHERITAGE y Diálogo por el Turismo en el marco de MediTOUR (Foro Mediterráneo del Turismo, celebrado en Fes y organizado por el Ministerio de Turismo, Artesanía y Economía Social y Solidaria del Reino de Marruecos, como parte del taller con el tema: *Innovación y Digitalización: Aceleradores del Desarrollo Turístico*).

- **Actividades de difusión:**

- Campaña de difusión de la muestra holográfica *Jardines. Patrimonio y ensueño* en los autobuses urbanos de Granada y en las entradas del metropolitano de la ciudad.

- Contribución periódica sobre las acciones realizadas en la web de iHERITAGE <https://www.enicbcmec.eu/projects/iheritage> y en las redes sociales a través de un perfil dedicado al proyecto en X, difundiéndolas también en las redes sociales de Facebook e Instagram.

- Información sobre los resultados del proyecto disponible en el sitio web de El legado andalusí ([www.legadoandalusi.es](http://www.legadoandalusi.es)), en la Landing Page (<https://www.legadoandalusi.es/proyectos-europeos/i-heritage-landing-page/>), así como en sus redes sociales.

- Implementación de la plataforma [www.iheritage.eu](http://www.iheritage.eu), donde se pueden visualizar los avances y productos generados por todos los socios de iHERITAGE.

➤ **PROYECTO DIÁLOGO POR EL TURISMO (Programa Interreg Euro-Med).**

La Fundación El legado andalusí participa como líder en este proyecto que, a lo largo de 7 años, tiene como objetivo establecer un diálogo entre las instituciones socias del proyecto y asociados para facilitar las políticas de turismo sostenible en el Mediterráneo a nivel local, regional y nacional y entre diferentes Programas y Estrategias a nivel europeo y del entorno mediterráneo. Al mismo tiempo, consolidará algunas herramientas creadas en el proyecto *Best Med*, del que El legado andalusí también fue líder y que finalizó recientemente con aportaciones concretas a esta colaboración necesaria transnacional en turismo sostenible.

El propósito, en definitiva, es trabajar por un Mediterráneo más inteligente y más verde, luchar contra el impacto de los cambios globales en los recursos mediterráneos y garantizar un crecimiento sostenible.

**Socios**

1. – Fundación Pública Andaluza El legado andalusí (LP).
- 2.- Organización Nacional del Turismo de Montenegro.

- 3.- Instituto de Economía Circular y Cambio Climático (Grecia).
- 4.- Región Alpes-Costa Azul (Francia).
- 5.- Región de Lazio (Italia).
- 6.- Instituto de Agricultura y Turismo (Croacia).
- 7.- Ministerio de Transportes y Comunicación (Chipre).
- 8.- Ayuntamiento de Varna (Bulgaria).
- 9.- Asociación de Cámaras de Comercio e Industria del Mediterráneo (España).
- 10.- Greening the Islands (Italia).

Además, el proyecto **cuenta con 25 asociados de la cuenca mediterránea**, entre los que se encuentran el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales y la Universidad Libanesa-Americana de Beirut (Líbano).

#### Otros datos:

- Presupuesto total: 4.000.000 €
- Presupuesto FPA El legado andalusí LP: 633.800 €
- Cofinanciación: 80%
- Presupuesto ejecutado en 2023: 70.198,58€
- 90% subvencionado en 2023 Unión Europea: 56.158,86€
- Plazo de ejecución: 01/01/2023 a 30/09/2029

#### ● **Actividades realizadas en 2023**

- Participación en el encuentro de lanzamiento de los proyectos de gobernanza para socios líderes de 8 proyectos organizado por el Secretariado Conjunto del Programa Interreg Euro-MED en Marsella. (18/01). El objetivo de esta acción fue realizar un intercambio sobre el desarrollo de planes de acción conjuntos entre los diferentes proyectos y países.
- Coordinación como socio líder y participación en el Primer Comité de Seguimiento del proyecto para informar a los socios sobre los instrumentos de gestión y monitorización del mismo en Atenas.
- Participación presencial en el 4º Grupo de Trabajo sobre Medio Ambiente y Acción sobre el Clima, organizado por la Unión por el Mediterráneo en Sitges (Barcelona). Durante este evento, se expusieron las acciones del proyecto ante representantes de instituciones dedicadas al turismo sostenible de diversos países de la Orilla Sur del Mediterráneo, con el propósito de fomentar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas en la región.
- Realización del mapeo de los *targets* del proyecto, trabajo en el que se define el público interesado en los resultados del proyecto y al que se dirigirán los mensajes en torno al futuro del turismo sostenible.

- Coordinación como socio líder y participación en la reunión de seguimiento del proyecto en Montenegro (3 y 4 de octubre) coorganizada con el socio Organización Nacional de Turismo de Montenegro que incluyó una jornada de trabajo interno del partenariado y otra de trabajo institucional.
- Presentación como socio líder de las principales líneas del proyecto y de futuras acciones sobre turismo sostenible en tres sesiones en el marco del evento “El camino a un Mediterráneo más inteligente y más verde” organizado por el Programa Interreg Euro-MED que tuvo lugar en Liubliana (Eslovenia) los días 21 y 22 de noviembre. Este evento incluyó la firma del Memorándum de Entendimiento entre los proyectos “Diálogo por el Turismo” y “Comunidad por el Turismo”, ambos del Programa Interreg Euro-MED para colaboración entre los dos consorcios.
- Organización y presentación de la sesión de trabajo en línea bajo el título “Fortaleciendo la gobernanza para un turismo más verde e inteligente en el Mediterráneo” (30/11) que contó con una amplia participación de representantes del Programa Interreg Euro-Med, socios asociados e instituciones vinculadas al proyecto.
- Participación en el encuentro en línea “Med Talks” organizado por Unión por el Mediterráneo con el objetivo de implicar a actores sociales del Sur del Mediterráneo en acciones de turismo sostenible en el que una representante de la Cámara de Comercio de Casablanca contó su aportación al proyecto de la mano de Asociación de Cámaras de Comercio e Industria del Mediterráneo, socio del proyecto.
- Presentación en línea como jefe de fila en el “Foro Mediterráneo de Turismo. MediTOUR 2023” celebrado en Fez y organizado por el Ministerio de Turismo, Artesanía y Economía Social y Solidaria del Reino de Marruecos y la Asociación de Cámaras de Comercio e Industria del Mediterráneo (24 y 25 de octubre).

#### ➤ **Otras acciones 2023**

- **Participación, mediante la invitación de la Universidad Americano-Libanesa de Beirut (Líbano), en el Foro de Diálogo Intercultural “Euro-Mediterráneo Andalusian Days in Lebanon” en el marco de la Ruta Omeya, con ocasión de la celebración del 10º aniversario del Proyecto Umayyad Route, liderado por la Fundación El legado andalusí.**

La adhesión del Líbano al Acuerdo Parcial Ampliado del Instituto Europeo de Rutas Culturales del Consejo de Europa, y el Memorando de Entendimiento firmado en 2022 entre El Legado Andalusí y la Universidad Libanesa Americana (LAU) - Fundación Louis Cardahi, constituyeron el marco para celebrar los Días de Andalucía en Líbano, resultado de una estrecha colaboración con las partes interesadas mencionadas anteriormente, así como con los Ministerios de Turismo y Cultura del Líbano.

Tuvo lugar entre los días 1 y 3 de mayo de 2023, e intervinieron en el evento, además de la Directora- Gerente de la Fundación Pública Andaluza El legado andalusí, M<sup>a</sup> de la Concepción de Santa Ana, personalidades libanesas como el Ministro de Cultura, Mohammad Mortada, el Ministro de Turismo, Walid Nassar, el Presidente de la Universidad Americana Libanesa, Dr. Michel Mawad, el Director de la Fundación Louis Cardahi, Rachid Chamoun y la Presidenta de la asociación de Guías Turísticos, Mrs Elissar Baalbaky.

- Participación como **socio asociado del Instituto de Economía Circular de Grecia en el proyecto Herit-Adapt del Programa Interreg Euro-MED**. Este proyecto adopta un enfoque innovador en la promoción de un modelo de turismo sostenible en la zona Med, con el fin de gestionar los riesgos asociados a los flujos turísticos en el patrimonio cultural a través del uso de tecnologías innovadoras y participación ciudadana.

Socios:

1. Región de Grecia Occidental, (Grecia).
2. Centro de Investigación Athena (Grecia)
3. Instituto de Economía “Circular Clima” (Grecia)
4. Universidad de la Sapienza (Italia)
5. Ayuntamiento de Génova (Italia)
6. Agencia de Desarrollo de la Ciudad de Dubrovnik (Croacia)
7. Consejo de Turismo de Limassol (Chipre)
8. Cetinje (Montenegro)
9. Universidad de Granada
10. Agencia Regional de Turismo de Occitania, Francia

**b) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	EJERCICIO 2023				EJERCICIO 2022			
	Número Previsto	Número Realizado	Nº Horas /año Previsto	Nº Horas /año Realizado	Número Previsto	Número Realizado	Nº Horas /año Previsto	Nº Horas /año Realizado
Personal asalariado	1,5	2	2.373	3.164	2	4	3.076	5.994,15
Personal con contrato de servicios								
Personal voluntario								
<b>TOTAL</b>	<b>1,5</b>	<b>2</b>	<b>2.373</b>	<b>3.164</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3.076</b>	<b>5.994,15</b>

**c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2022	
	Número Previsto	Número Realizado	Número Previsto	Número Realizado
Personas físicas	0	88.717	15.745	16.012
Personas jurídicas	8	19	54	104
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>88.736</b>	<b>15.799</b>	<b>16.116</b>

**d) Recursos económicos empleados en la actividad:**

<u>Gastos/Inversiones</u>	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	13.393,00	25.686,30	105.807,64	112.830,80
Variación de Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	69.263,00	97.943,62	96.017,39	177.455,02
Otros gastos de la actividad	3.563,00	48.233,19	36.504,65	43.876,80
Amortización del Inmovilizado		23.129,20		4.009,86
<b>Subtotal gastos</b>	<b>86.219,00</b>	<b>194.992,31</b>	<b>238.329,68</b>	<b>338.172,48</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Cancelación deuda no comercial	-		-	
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>86.219,00</b>	<b>194.992,31</b>	<b>238.329,68</b>	<b>338.172,48</b>

## **ACTIVIDAD 4**

### **a) Identificación: Administración y gestión (propia)**

La Fundación destina parte de sus recursos a la gestión y administración de la entidad a fin de coordinar y dirigir las actividades que se realizan, así como los recursos humanos y económicos empleados. Además de asegurarse el correcto funcionamiento de la Fundación, la dirección, junto con el equipo de administración, trabaja para llevar a cabo el cumplimiento de todas sus obligaciones formales, tales como el control del presupuesto, la elaboración de la contabilidad y las cuentas anuales, la presentación de declaraciones fiscales, suministrar la información requerida por los diferentes órganos de control, búsqueda y captación de fondos, etc.

### **b) Recursos humanos empleados en la actividad:**

Tipo	EJERCICIO 2023				EJERCICIO 2022			
	Número		Nº Horas /año		Número		Nº Horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,5	3,87	5.537	6.122	5	3,42	7.910	5.146,83
Personal con contrato de servicios					0	0	0	0
Personal voluntario					0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3,5</b>	<b>3,87</b>	<b>5.537</b>	<b>6.122</b>	<b>5</b>	<b>3,42</b>	<b>7.910</b>	<b>5.146,83</b>

### **c) Recursos económicos empleados en la actividad:**

<u>Gastos/Inversiones</u>	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos				
Variación de Existencias				
Gastos de personal	195.786,00	231.994,10	272.486,00	183.720,74
Otros gastos de la actividad	34.300,00	29.582,16	9.149,00	48.682,13
Amortización del Inmovilizado	2.500,00	2.432,19	3.500,00	4.545,61
Gastos financieros			4.000,00	4,23
<b>Subtotal gastos</b>	<b>232.586,00</b>	<b>264.031,19</b>	<b>289.435,00</b>	<b>236.952,71</b>
Cancelación deuda no comercial			158.750	
Compensación de pérdidas				
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>158.750,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>232.586,00</b>	<b>264.031,19</b>	<b>448.185,00</b>	<b>236.952,71</b>

## II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación:

### a) Ejercicio 2023:

GASTOS	Actividades Culturales	Actividades de Turismo Cultural	Desarrollo de programas europeos	Total Actividades	Administración y Gestión	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de Existencias de productos terminados y en curso	-6.085,92	0,00	0,00	-6.085,92	0,00	-6.085,92
Aprovisionamientos	32.279,64	21.063,77	25.686,30	79.029,71	0,00	79.029,71
Gastos de personal	382.835,84	224.375,75	97.943,62	705.155,21	231.994,10	937.149,31
Otros gastos de la actividad	68.384,00	31.677,24	48.233,19	148.294,43	29.582,16	177.876,59
Amortización del inmovilizado	2.469,39	0,00	23.129,20	25.598,59	2.432,19	28.030,78
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	22,74	22,74
<b>Subtotal gastos</b>	<b>479.882,95</b>	<b>277.116,76</b>	<b>194.992,31</b>	<b>951.992,02</b>	<b>264.031,19</b>	<b>1.216.023,21</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Compensación de deuda de ejercicios anteriores						
Cancelación de deuda no comercial						0,00
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>479.882,95</b>	<b>277.116,76</b>	<b>194.992,31</b>	<b>951.992,02</b>	<b>264.031,19</b>	<b>1.216.023,21</b>



a) Ejercicio 2022:

GASTOS	Actividades Culturales	Actividades de Turismo Cultural	Desarrollo de programas europeos	Total Actividades	Administración y Gestión	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de Existencias de productos terminados y en curso	28.542,75	0,00	0,00	28.542,75	0,00	28.542,75
Aprovisionamientos	25.753,68	40.220,22	112.830,80	178.804,70	0,00	178.804,70
Gastos de personal	396.342,28	161.074,86	177.455,02	734.872,15	183.720,74	918.592,89
Otros gastos de la actividad	62.946,56	27.573,22	43.876,80	134.396,58	48.682,13	183.078,71
Amortización del inmovilizado	31.839,56	0,00	4.009,86	35.849,42	4.545,61	40.395,03
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	4,23	4,23
<b>Subtotal gastos</b>	<b>545.424,82</b>	<b>228.868,30</b>	<b>338.172,48</b>	<b>1.112.465,60</b>	<b>236.952,71</b>	<b>1.349.418,31</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Compensación de deuda de ejercicios anteriores						
Cancelación de deuda no comercial						0,00
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>545.424,82</b>	<b>228.868,30</b>	<b>338.172,48</b>	<b>1.112.465,60</b>	<b>236.952,71</b>	<b>1.349.418,31</b>

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

#### a) Ejercicio 2023:

#### A) Ingresos obtenidos por la entidad:

##### a.1) Imputables al resultado del ejercicio:

Ingresos	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	10.000,00	16.557,82
Transferencias de financiación de explotación	1.008.752,00	1.008.752,00
Fondos de Proyectos Europeos	27.859,00	154.402,73
Convenios de Colaboración y Encomiendas de Gestión		
Donaciones y legados traspasados a resultados del ejercicio		36.000,00
Ingresos financieros		
<b>Total Ingresos Obtenidos</b>	<b>1.046.611,00</b>	<b>1.215.712,55</b>

##### a.2) Imputables al patrimonio neto de la entidad:

Ingresos	Previsto	Realizado
Transferencias de financiación de explotación	0,00	0,00
<b>Total Ingresos Obtenidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

#### B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>Total Otros Recursos Obtenidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

b) **Ejercicio 2022:**

b.1) Imputables al resultado del ejercicio:

Ingresos	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	10.000,00	8.342,81
Transferencias de financiación de explotación	1.167.750,00	1.008.669,90
Fondos de Proyectos Europeos	208.460,00	296.340,84
Convenios de Colaboración y Encomiendas de Gestión	0,00	0,00
Donaciones y legados traspasados a resultados del ejercicio	0,00	36.000,00
Ingresos financieros	0,00	64,76
<b>Total Ingresos Obtenidos</b>	<b>1.308.180,00</b>	<b>1.349.418,31</b>

b.2) Imputables al patrimonio neto de la entidad:

Ingresos	Previsto	Realizado
Transferencias de financiación de explotación	158.750,00	0,00
<b>Total Ingresos Obtenidos</b>	<b>158.750,00</b>	<b>0,00</b>

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>Total Otros Recursos Obtenidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

#### IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

##### a) Ejercicio 2023

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Adenda tercera de colaboración con el Consorcio Festival Internacional de Música y Danza de Granada, para la realización de actividades concretas en la septuagésima segunda edición del Festival.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio marco de colaboración con el Ayuntamiento de Carmona para la realización de diferentes actuaciones			No produce corriente de bienes y servicios
Adenda específica al convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Carmona para la exhibición de la exposición "Imágenes viajeras hacia 1904. Andalucía en las tarjetas postales de Photoglob Co.Zürich"			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio marco de colaboración con el Ayuntamiento de Baena para la realización de diferentes actuaciones			No produce corriente de bienes y servicios
Adenda específica con el Ayuntamiento de Baena para la exhibición de diferentes materiales expositivos			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio marco de colaboración con la Empresa Pública de Turismo de Ronda para acometer actuaciones conjuntas			No produce corriente de bienes y servicios
Adenda específica con la Empresa Pública de Turismo de Ronda para la exhibición de la exposición "Arquitectura Andalusí. Espacios y miradas"			No produce corriente de bienes y servicios

a) Ejercicio 2022

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Adenda segunda de colaboración con el Consorcio Festival Internacional de Música y Danza de Granada, para la realización de actividades concretas en la septuagésima primera edición del Festival.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de colaboración con Albatros Tours., para la difusión, promoción y comercialización de las Rutas de El legado andalusí.		Albatros Tours., podrá comercializar entre sus clientes las guías editadas por la Fundación recibiendo un 30% de comisión sobre el PVP.	
Convenio de colaboración con la empresa Granada Singular, Gestión Cultural e Interpretación del Patrimonio, para el desarrollo de la difusión, promoción y comercialización de los Paseos por Granada de El legado andalusí.		Granada Singular, podrá comercializar entre sus clientes las publicaciones editadas por la Fundación recibiendo un 30% de comisión sobre el precio de venta al público.	
Convenio de colaboración con AART SELECT, para la difusión, promoción y comercialización de las Rutas de El legado andalusí.		AART SELECT, podrá comercializar entre sus clientes las publicaciones editadas por la Fundación recibiendo un 30% de comisión sobre el precio de venta al público.	
Convenio de colaboración con GUÍAS DE ARTE, para la difusión, promoción y comercialización de los Paseos por Granada de El legado andalusí.		Guías de Arte, podrá comercializar entre sus clientes las publicaciones editadas por la Fundación recibiendo un 30% de comisión sobre el precio de venta al público.	

Convenio de colaboración con Sonríe Travel Agencia de Viajes, S.L., para la difusión, promoción y comercialización de las Rutas de El legado andalusí.		Sonríe Travel Agencia de Viajes, S.L., podrá comercializar entre sus clientes las guías editadas por la Fundación recibiendo un 30% de comisión sobre el precio de venta al público.	
Convenio de colaboración con Vercordoba Visitas guiadas, para la difusión, promoción y comercialización de los Paseos por Córdoba de El legado andalusí.		Vercordoba Visitas guiadas, podrá comercializar entre sus clientes las publicaciones editadas por la Fundación recibiendo un 30% de comisión sobre el PVP.	
Convenio de colaboración con la Universidad de Granada para la exposición "Jardines. Patrimonio y ensueño" dentro del proyecto IHERITAGE		9.000,00 euros (IVA incluido)	
Convenio de colaboración con LAU-LOUIS CARDAHI FOUNDATION para la organización de un symposium de Arquitectura árabe en Andalucía. Participación virtual en el Forum Diálogo Intercultural Mediterráneo. Posible organización de una exposición de la Ruta de los Omeyas en Granada en 2023.			No produce corriente de bienes y servicios
Convenio de colaboración con Granada Selected Tours, para la difusión, promoción y comercialización de las Rutas de El legado andalusí.		Granada Selected Tours, podrá comercializar entre sus clientes las guías editadas por la Fundación recibiendo un 30% de comisión sobre el precio de venta al público.	
Convenio de colaboración con Cicerone, Cultura y Ocio, S.L., para la difusión, promoción y comercialización de los Paseos por Granada de El legado andalusí.		Guías de Arte, podrá comercializar entre sus clientes las publicaciones editadas por la Fundación recibiendo un 30% de comisión sobre el precio de venta al público.	
Convenio marco de colaboración con Ayuntamiento de Antequera, para la organización de eventos y actividades comunes. Promover la difusión y proyección de la ciudad de Antequera. Adenda específica al convenio marco de colaboración para la exhibición de la exposición 'Washington Irving. Un viaje épico, 1828-1829'			No produce corriente de bienes y servicios

## 21.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La Fundación ha destinado la totalidad de los ingresos a que se refiere la Ley 10/2005, de 31 de Mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía al cumplimiento de sus fines fundacionales, los cuales se describen en la Nota 1 de la presente memoria.

Dicha Ley establece en su artículo 38. Destino de ingresos, lo siguiente:

1. Deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el setenta por ciento de las rentas e ingresos obtenidos de las explotaciones económicas que se desarrollen o que se obtengan por cualquier concepto, previa deducción de los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos.
2. Para el cálculo de los gastos realizados para la obtención de las rentas e ingresos a los que se refiere el apartado anterior podrá deducirse, en su caso, la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de tributos, excluyendo de dicho cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.
3. Deberá destinarse a incrementar la dotación o las reservas, según acuerdo del Patronato, el resto de rentas e ingresos que no deban dedicarse a cumplir la obligación establecida en el apartado 1 de este artículo, una vez deducidos los gastos de administración, cuya cuantía máxima se determinará reglamentariamente.

Los gastos de administración serán aquellos directamente ocasionados a los órganos de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y los que los patronos tienen derecho a reembolsarse por el desempeño de su cargo, según lo dispuesto en el Art.19 de la presente ley.

4. Para el cálculo de las rentas e ingresos a los que se refiere el apartado 1 de este artículo no serán computables las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, incluidos los donativos y los ingresos extraordinarios obtenidos por enajenaciones de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes inmuebles en los que concurra dicha circunstancia, ya sea en el momento de la constitución de la fundación o en otro posterior.

5. El plazo para el cumplimiento de la obligación contenida en el apartado 1 de este artículo será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido dichos ingresos y los tres años siguientes al cierre del ejercicio

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							
					IMPORTE	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE		
2019	0,00	-19.305,94	1.170.394,03	1.151.088,09	805.761,66	70,00%	1.157.725,45								0,00
2020	0,00	0,00	1.175.797,46	1.175.797,46	823.058,22	70,00%	1.168.356,00								0,00
2021	0,00	0,00	1.281.381,18	1.281.381,18	896.966,83	70,00%	1.269.080,61								0,00
2022	0,00	0,00	1.349.418,31	1.349.418,31	944.592,82	70,00%	1.335.055,74								0,00
2023	-310,66	-286.556,01	1.216.023,21	929.156,54	650.409,58	70,00%	1.195.281,67						1.201.367,59		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-310,66</b>	<b>-305.861,95</b>	<b>6.193.014,19</b>	<b>5.886.841,58</b>	<b>4.120.789,11</b>		<b>6.125.499,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.201.367,59</b>		<b>0,00</b>

- Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines		<b>1.187.992,43</b>	
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)		7.289,24	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio		7.289,24	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.		0,00	
<b>TOTAL (1+2)</b>		<b>1.195.281,67</b>	<b>0,00</b>



## NOTA 22. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

### 22.1 PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023.

#### a) Liquidación del presupuesto de gastos ejercicio 2023.

PARTIDAS	GASTOS PRESUPUESTADOS 2023		
	IMPORTE	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1. Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00	0,00
2. Consumos de explotación	64.581,00	72.943,79	8.362,79
3. Gastos de personal	869.252,50	937.149,31	67.896,81
4. Amortizaciones	2.500,00	28.030,78	25.530,78
5. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	22,74	22,74
6. Otros gastos	110.277,50	177.876,59	67.599,09
7. Gastos extraordinarios		0,00	0,00
8. Impuesto sobre Sociedades			0,00
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			0,00
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.046.611,00</b>	<b>1.216.023,21</b>	<b>169.412,21</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital			0,00
2. Aumento de inmovilizado		1.474,54	-1.474,54
a) Gastos de establecimiento y formalización de deudas			0,00
b) Bienes de Patrimonio Histórico		1.474,54	-1.474,54
c) Inmovilizaciones materiales			0,00
d) Inmovilizaciones inmateriales			0,00
3. Aumento de existencias		6.085,92	-6.085,92
4. Aumento de inversiones financieras		0,00	0,00
5. Aumento del capital de funcionamiento			0,00
6. Aumento de tesorería			0,00
7. Disminución provisiones riesgos y gastos			0,00
8. Disminución de deudas			0,00
9. Aumentos de derechos de cobro		441.682,76	-441.682,76
10. Gastos de ejercicios anteriores imputados en el Patrimonio Neto		286.556,01	-286.556,01
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>735.799,23</b>	<b>735.799,23</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS</b>	<b>1.046.611,00</b>	<b>1.951.822,44</b>	<b>905.211,44</b>

**b) Liquidación del presupuesto de ingresos ejercicio 2023.**

PARTIDAS	INGRESOS PRESUPUESTADOS 2023		
	IMPORTE	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.036.611,00	1.163.154,73	126.543,73
a) Ingresos de cuotas de usuarios			0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores			0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.036.611,00	1.163.154,73	126.543,73
e) Reintegro de ayudas y similares			0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10.000,00	16.557,82	6.557,82
3. Otros ingresos		0,00	0,00
4. Subvenciones y donaciones traspasadas a resultados del ejercicio.		36.000,00	36.000,00
5. Ingresos financieros		0,00	0,00
6. Ingresos extraordinarios			0,00
7. Reversión de deterioro de créditos por operaciones comerciales			0,00
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.046.611,00</b>	<b>1.215.712,55</b>	<b>169.101,55</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>			
1. Aportaciones de fundadores y asociados		0,00	0,00
2. Incremento de reservas			0,00
3. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital			0,00
4. Disminuciones de inmovilizado		308.716,19	308.716,19
5. Disminución de existencias			0,00
6. Disminución de inversiones financieras			0,00
7. Disminución de tesorería		234.652,55	234.652,55
8. Disminución del capital de funcionamiento			0,00
9. Aumento de provisiones para riesgos y gastos		304,37	304,37
10. Disminución de derechos			0,00
11. Aumento de deudas		192.436,78	192.436,78
12. Ingresos de ejercicios anteriores imputados en el Patrimonio Neto			0,00
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>736.109,89</b>	<b>736.109,89</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS</b>	<b>1.046.611,00</b>	<b>1.951.822,44</b>	<b>905.211,44</b>

RESULTADO DEL EJERCICIO	
Total Ingresos de Operaciones de Funcionamiento	1.215.712,55
Total Gastos de Operaciones de Funcionamiento	1.216.023,21
<b>Resultado Operaciones de Funcionamiento</b>	<b>-310,66</b>

## DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

En la Liquidación del Presupuesto se observan algunas desviaciones importantes. Las más significativas son:

- **Consumos de la explotación:** Esta partida estaba presupuestada inicialmente en 64.581,00€ y en ella se recogían gastos correspondientes a la ejecución de actuaciones en 2023, así como la variación de existencias estimada a final de año. La ejecución final ha sido de 72.943,79€, dando lugar a un mayor gasto contable de 8.362,79€.

Esta desviación del presupuesto viene dada por las siguientes partidas:

- La principal desviación se produce en la ejecución de proyectos europeos, donde el gasto pasa de los 13.393€ presupuestados a los 25.686,30€ ejecutados. Esto se ha debido principalmente a una redistribución entre los socios del presupuesto del proyecto europeo i-Heritage, resultando la Fundación perceptora de una mayor financiación a fin de poder ejecutar nuevas actuaciones y, paralelamente, incrementando su gasto para llevar a cabo la ejecución
  - Por otra parte, la partida "Variación de existencias" ha tenido un movimiento positivo de 6.085,92€ debido al alta de los ejemplares correspondientes a una nueva publicación editada en diciembre del ejercicio.
- **Otros gastos:** el incremento de esta partida (177.876,59€) respecto de la cantidad inicialmente presupuestada (110.277,50€) se deriva, principalmente, de recoger en el balance el valor de la cesión de uso de los espacios que ocupa la Fundación en el Corral del Carbón (36.000€) así como de una mayor ejecución con respecto a la previsión inicial de las actuaciones llevadas a cabo mediante proyectos europeos (44.670€). Sin embargo, se han reducido otros gastos de funcionamiento de carácter general.
- **Gastos de personal:** El incremento en esta partida se debe principalmente a las siguientes variaciones:
    - La reincorporación de la Directora Gerente, quien hasta agosto del ejercicio estuvo ejerciendo sus funciones sin percibir retribución.
    - Incremento salarial del 3,5%, habiéndose contemplado en el presupuesto un 2%, así como devengo de varios trienios.
    - Gastos por dietas, kilometrajes e indemnizaciones de viaje.

**TOTAL DESVIACIÓN “OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO”:** En términos absolutos la variación del gasto incurrido en el ejercicio con respecto al presupuesto aprobado ha sido superior en 169.412,21€.

#### **OPERACIONES DE FONDO:**

- **Aumento de inmovilizado:** Con motivo de la ejecución de las actuaciones de la Fundación, en especial con el desarrollo de los proyectos europeos en curso, se han adquirido nuevos elementos de inmovilizado.
- **Aumento de existencias:** con motivo de la reedición a finales del ejercicio 2023 de la publicación “Alhambra. Imágenes de ciudad y paisaje (hasta 1800)”.
- **Aumento de derechos de cobro:** se debe a la concesión de un nuevo proyecto europeo en 2023 con un presupuesto de 507.040€
- **Gastos de ejercicios anteriores imputados a Patrimonio Neto:**  
Se trata del valor de existencias a 31/12/2022, el cual, por recomendación de nuestros auditores, y debido a su baja o nula rotación desde hace años, se provisiona con cargo a resultados de ejercicios anteriores, ya que estas publicaciones están depreciadas desde hace años.

#### **DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

- **Subvenciones, donaciones y legados:** Esta partida recoge distintas aportaciones:
  - Transferencia de Financiación de la Explotación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por importe de 1.008.752€. Esta partida está destinada a compensar la cuenta de pérdidas y ganancias de la Fundación, su imputación a resultados ha sido del 100% y no ha habido variación alguna entre la partida presupuestada y la ejecutada.
  - Subvenciones procedentes de proyectos europeos: esta partida, presupuestada inicialmente en 27.859,00€, se ha ejecutado finalmente por 154.402,73€.

Esta importante diferencia se debe, por un lado, a la consecución de un nuevo proyecto no contemplado en el presupuesto (Dialogue for Tourism), el cual ha supuesto unos ingresos en el ejercicio de 53.993,31€, y por otro, a la reestructuración del proyecto i-Heritage, que ha permitido realizar un mayor volumen de actuaciones respecto a las programadas inicialmente. Esto se ha traducido, a su vez, en unos mayores ingresos ya que la subvención está directamente ligada a la ejecución del gasto. El incremento de esta partida respecto al presupuesto inicial asciende a 72.550,42€.

- **Resultados de la actividad Mercantil:** En este caso, el volumen de ventas de publicaciones en el ejercicio (16.557,82€) ha sido superior al presupuestado inicialmente (10.000€).
- **Donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio:** esta partida se corresponde con la valoración de la cesión de espacios a la Fundación, de manera gratuita, en el Corral del Carbón, donde la misma desarrolla su actividad. Esta partida no estaba contemplada en el presupuesto inicial.

En valores absolutos estos desajustes han supuesto un incremento del presupuesto de ingresos de 169.101,55€.

#### **DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO DE FONDOS:**

- Disminución de inmovilizado: 308.716,19€. Se corresponde con la reclasificación de existencias que se habían llevado al inmovilizado material en el ejercicio anterior, y las cuales, por recomendación de los auditores, se han provisionado con cargo a resultados negativos de ejercicios anteriores.
- Disminución de tesorería: 234.652,55€. La disminución de tesorería se debe, principalmente, al reintegro de la transferencia de financiación del ejercicio 2022 destinada a compensación de pérdidas (159.080,10€) y al importe pendiente de cobro de la transferencia de financiación de 2023 destinada a financiar gastos corrientes (84.062,66€).
- Aumento de deudas: 192.436,78€. Se debe, principalmente, a la consecución de una nueva subvención para la ejecución de un proyecto europeo a siete años, ya que los derechos de cobro se recogen también como deudas mientras no se ejecute el presupuesto.

## 22.2 PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022.

### c) Liquidación del presupuesto de gastos ejercicio 2022.

PARTIDAS	GASTOS PRESUPUESTADOS 2022		
	IMPORTE	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1. Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00	0,00
2. Consumos de explotación	135.198,64	207.347,45	72.148,81
3. Gastos de personal	949.707,00	918.592,89	-31.114,11
4. Amortizaciones	3.500,00	40.395,03	36.895,03
5. Gastos financieros y gastos asimilados	4.000,00	4,23	-3.995,77
6. Otros gastos	135.054,36	183.078,71	48.024,35
7. Gastos extraordinarios		0,00	0,00
8. Impuesto sobre Sociedades			0,00
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			0,00
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.227.460,00</b>	<b>1.349.418,31</b>	<b>121.958,31</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital			0,00
2. Aumento de inmovilizado		469.869,06	469.869,06
a) Gastos de establecimiento y formalización de deudas			0,00
b) Bienes de Patrimonio Histórico			0,00
c) Inmovilizaciones materiales			0,00
d) Inmovilizaciones inmateriales			0,00
3. Aumento de existencias			0,00
4. Aumento de inversiones financieras		500,00	500,00
5. Aumento del capital de funcionamiento			0,00
6. Aumento de tesorería		70.258,14	-70.258,14
7. Disminución provisiones riesgos y gastos		0,00	0,00
8. Disminución de deudas	158.750,00	199.240,72	-40.490,72
9. Aumentos de derechos de cobro			0,00
10. Gastos de ejercicios anteriores imputados en el Patrimonio Neto			0,00
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>158.750,00</b>	<b>739.867,92</b>	<b>581.117,92</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS</b>	<b>1.386.210,00</b>	<b>2.089.286,23</b>	<b>703.076,23</b>

d) **Liquidación del presupuesto de ingresos ejercicio 2022.**

PARTIDAS	INGRESOS PRESUPUESTADOS 2022		
	IMPORTE	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.217.460,00	1.305.010,74	87.550,74
a) Ingresos de cuotas de usuarios			0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores			0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.217.460,00	1.305.010,74	87.550,74
e) Reintegro de ayudas y similares			0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10.000,00	8.342,81	-1.657,19
3. Otros ingresos		0,00	0,00
4. Subvenciones y donaciones traspasadas a resultados del ejercicio.		36.000,00	36.000,00
5. Ingresos financieros		64,76	64,76
6. Ingresos extraordinarios			0,00
7. Reversión de deterioro de créditos por operaciones comerciales			0,00
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.227.460,00</b>	<b>1.349.418,31</b>	<b>121.958,31</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>			
1. Aportaciones de fundadores y asociados		158.120,00	158.120,00
2. Incremento de reservas			0,00
3. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital	158.750,00	0,00	-158.750,00
4. Disminuciones de inmovilizado			0,00
5. Disminución de existencias		346.938,32	346.938,32
6. Disminución de inversiones financieras			0,00
7. Disminución de tesorería			0,00
8. Disminución del capital de funcionamiento			0,00
9. Aumento de provisiones para riesgos y gastos			0,00
10. Disminución de derechos		234.809,60	234.809,60
11. Aumento de deudas			0,00
12. Ingresos de ejercicios anteriores imputados en el Patrimonio Neto			0,00
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>158.750,00</b>	<b>739.867,92</b>	<b>581.117,92</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS</b>	<b>1.386.210,00</b>	<b>2.089.286,23</b>	<b>703.076,23</b>

RESULTADO DEL EJERCICIO	
Total Ingresos de Operaciones de Funcionamiento	1.349.418,31
Total Gastos de Operaciones de Funcionamiento	1.349.418,31
<b>Resultado Operaciones de Funcionamiento</b>	<b>0,00</b>

## DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2022

En la Liquidación del Presupuesto se observan algunas desviaciones importantes. Las más significativas son:

- **Consumos de la explotación:** Esta partida estaba presupuestada inicialmente en 135.198,64€ y en ella se recogían gastos correspondientes a la ejecución de actuaciones en 2022, así como la variación de existencias estimada a final de año. La ejecución final ha sido de 207.347,45€, dando lugar a un mayor gasto contable de 72.148,81€.

Esta desviación del presupuesto viene dada por las siguientes partidas:

- En cuanto a la ejecución de actuaciones, se ha incurrido en un mayor gasto respecto al estimado, sobre todo en la actividad "Turismo Cultural", la cual tenía recogida una partida por importe de 7.963,67€ habiéndose ejecutado finalmente 40.220,22€. Esta diferencia se debe, principalmente, a los trabajos de reparación llevados a cabo en parte de las señales de las rutas de El legado andalusí. Trabajos que a priori no estaban contemplados pero que se han podido ejecutar gracias a los mayores ingresos del ejercicio y la reestructuración de las partidas de gastos.
  - También ha habido un mayor gasto en la ejecución de proyectos europeos, donde el gasto ha subido de los 105.807,64€ presupuestados hasta los 112.830,80€.
  - Por otra parte, siguiendo la recomendación de los auditores, se ha revisado la partida de existencias de la entidad y se ha procedido a dar de baja aquellas publicaciones que por deterioro u obsolescencia ya no tienen salida en el mercado. Esta corrección de valor, así como el movimiento propio de las existencias en el ejercicio, ha supuesto una disminución del valor de las mismas en contabilidad de 28.542,75€
- **Otros gastos:** el incremento de esta partida (48.024,35€) se deriva, principalmente, de recoger en el balance el valor de la cesión de uso de los espacios que ocupa la Fundación en el Corral del Carbón (36.000€) así como de una mayor ejecución con respecto a la previsión inicial de las actuaciones llevadas a cabo mediante proyectos europeos.



- **Gastos de personal:** A pesar de los incrementos salariales autorizados, y del devengo de varios trienios, en el ejercicio 2022, en términos absolutos, ha habido una reducción de gastos en esta partida por importe de 31.114,11€. Esto es debido a que la Directora Gerente de la Fundación no está recibiendo retribuciones por sus funciones.
- **Gastos Financieros:** Para el ejercicio 2022, puesto que se prorrogaba el presupuesto del año anterior, se estimaron gastos financieros por importe de 4.000€ correspondientes a la amortización del préstamo ICO constituido por la Junta de Andalucía. Puesto que la deuda ya está cancelada, no se han devengado intereses por este concepto.

**TOTAL DESVIACIÓN “OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO”:** En términos absolutos la variación del gasto incurrido en el ejercicio con respecto al presupuesto aprobado ha sido superior en 121.958,31€.

#### **OPERACIONES DE FONDO:**

- Aumento de inmovilizado: Esta partida se ha visto significativamente incrementada por los siguientes movimientos:
  - En el ejercicio 2022 se ha regularizado contablemente la aportación a la dotación Fundacional de bienes y elementos artísticos, realizada en el momento de constitución de la Fundación, por importe de 158.120€. Esta anotación se ha incluido dentro del epígrafe “Bienes del Patrimonio Histórico”.
  - Siguiendo las indicaciones de los auditores de la Fundación, se ha dado de baja del activo circulante la partida de “existencias”, considerando la misma un elemento del inmovilizado material susceptible de amortización. Este cambio de criterio contable ha supuesto un incremento en el inmovilizado material de 346.938,32€.
  - Con motivo de la ejecución de las actuaciones de la Fundación, en especial con el desarrollo de los proyectos europeos en curso, se han adquirido nuevos elementos de inmovilizado.
- **Disminución de deudas:**

Se han traspasado a resultados subvenciones de proyectos europeos las cuales figuraban recogidas como “deudas a corto plazo por subvenciones concedidas”, disminuyendo por lo tanto las deudas reconocidas.

- **Aumento de tesorería:** La fundación ha cerrado el ejercicio 2022 con un incremento de tesorería de 70.258,14€.
  - Este incremento se corresponde, principalmente, con la regularización de la partida de existencias. Por un lado, se han dado de baja existencias por importe de 28.542,75€ y, por otro, se ha dotado amortización por las mismas por importe de 31.839,56€. Si bien estas partidas suponen un gasto en el ejercicio de 60.382,31€, este no conlleva un desembolso de tesorería, por lo que esta cantidad queda como remanente en las cuentas de la Fundación.

#### **DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

- **Resultados de la actividad Mercantil:** (-1.657,19€) El volumen de ventas de publicaciones en el ejercicio ha sido algo inferior al presupuestado inicialmente.
- **Subvenciones, donaciones y legados:** Esta partida recoge distintas aportaciones:
  - Transferencia de Financiación de la Explotación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por importe de 1.009.000€. Esta partida está destinada a compensar la cuenta de pérdidas y ganancias de la Fundación. Su imputación ha resultado se ha ajustado en 330,10€, excedente positivo a reembolsar.
  - Subvenciones procedentes de proyectos europeos: ya en el ejercicio 2021, por una cuestión de organización, hubo de trasladarse parte de las actuaciones programadas al ejercicio 2022. Además, la reestructuración de los presupuestos de los proyectos en ejecución, han permitido realizar un mayor volumen de actuaciones respecto a las programadas inicialmente. Esto se ha traducido, a su vez, en unos mayores ingresos ya que la subvención está directamente ligada a la ejecución del gasto. El incremento de esta partida respecto al presupuesto inicial asciende a 87.220,64€.
- Donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio: esta partida se corresponde con la valoración de la cesión de espacios a la Fundación, de manera gratuita, en el Corral del Carbón, donde la misma desarrolla su actividad. Esta partida no estaba contemplada en el presupuesto inicial.

En valores absolutos estos desajustes han supuesto un incremento del presupuesto de ingresos de 121.958,31€

#### **DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO DE FONDOS:**

En el ejercicio 2022, al prorrogarse el presupuesto del ejercicio anterior, se dotó partida presupuestaria para las operaciones de fondo por importe de 158.750€. No obstante, las variaciones producidas han sido las siguientes:

- Aportaciones de fundadores y asociados: 158.120€. Correspondientes a la regularización contable de las aportaciones fundacionales en forma de bienes artísticos y culturales.
- Disminución de existencias: a fin de aplicar la recomendación de los auditores en el ejercicio anterior, se han dado de baja las existencias del circulante de la fundación tratándolas, ahora, como un elemento del inmovilizado susceptible de amortización.
- Disminución de derechos: disminución del saldo de subvenciones pendientes de recibir.

## NOTA 23. INVENTARIO

- El detalle de inventario de la Fundación a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

### INVENTARIO DE INMOVILIZADO 2023

	Descripción	Fecha Adquisición	Valor Contable	Variaciones valoraciones	Provisiones y amortizaciones	Valor Neto
1.-	BIENES					
1.1.-	BIENES DE INMOVILIZADO					
1.1.1.-	INMOVILIZADO INTANGIBLE					
	2030000 Patentes y Marcas	4 1 2005	17.568,64		17.568,64	0,00
	2030000 Patentes y Marcas	14 8 2008	15.770,82		15.770,82	0,00
	2030000 Patentes y Marcas	10 10 2008	2.034,20		2.034,20	0,00
	2030000 Patentes y Marcas	24 12 2008	1.353,72		1.353,72	0,00
	2030000 Patentes y Marcas	27 3 2009	233,00		233,00	0,00
	2030000 Patentes y Marcas	13 5 2010	352,00		352,00	0,00
	2030100 Patentes y Marcas	31 10 2004	297,22		297,22	0,00
	2030301 Patentes y Marcas	15 12 2008	20.787,20		20.787,20	0,00
	2060003 Symantec antivirus corporate ed. 9.02	1 6 2005	653,54		653,54	0,00
	2060007 Página Web Rutas del Legado	1 10 2007	4.640,00		4.640,00	0,00
	2060007 Página Web Rutas del Legado	18 1 2008	9.280,00		9.280,00	0,00
	2060008 Kit Activa Win Time - Control de asistencia	14 1 2010	1.570,64		1.570,64	0,00
	2060009 Web Legado Andalusí	31 12 2019	6.171,00		6.171,00	0,00
	2060300 Aplicaciones Informáticas PAC	11 12 2008	4.562,76		4.562,76	0,00
	Total Inmovilizado Intangible		85.274,74		85.274,74	0,00
1.1.2.-	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO					
	2430001 Grabados astronomía Wyatt Bell	20 3 2023	73,21			73,21
	2430002 Grabado de Claudio Ptolomeo y Euclides	20 3 2023	28,00			28,00
	2430003 Grabado erudito árabe con esfera	18 3 2023	81,20			81,20
	2430004 Grabado astrónomo Alfonso X	18 3 2023	65,80			65,80
	2430005 Grabado la escuela de arte de Atenas	4 4 2023	315,00			315,00
	2430006 Grabado agua fuerte astrónomo s.XVII	5 4 2023	62,00			62,00
	2430007 Grabado retrato Gerberto di Aurillac	5 4 2023	29,00			29,00
	2430008 Grabado astrolabio Juan de Dios	21 3 2023	135,00			135,00
	2430009 Grabado Washington Irving	22 9 2023	28,00			28,00
	243010 Grabado Promade et Tours de Prangey	10 11 2023	320,00			320,00
	243 0101 Obra pictórica "Rutas de El legado andalusí"	18 7 2022	49.000,00			49.000,00
	2430102 Obra pictórica "Jardines. Patrimonio y ensueño"	12 12 2022	6.150,00			6.150,00
	2430200 Maquetas	18 7 2022	75.300,00			75.300,00
	2430300 Objetos varios	18 7 2022	8.800,00			8.800,00
	2430400 Instrumentos náuticos	18 7 2022	5.600,00			5.600,00
	2430500 Facsímiles	18 7 2022	3.400,00			3.400,00
	2430500 Facsímiles	26 4 2023	45,99			45,99
	2430600 Instrumentos musicales	18 7 2022	13.800,00			13.800,00
	2430700 Instrumentos musicales en fabricación	18 7 2022	2.220,00			2.220,00

	2430801 El serrano de las Alpujarras	18	10	2023	219,26			219,26
	243 802 Bracebridge hall By Geoffrey Crayon	6	10	2023	72,08			72,08
	Total bienes del patrimonio histórico artístico				165.744,54		0,00	165.744,54
1.1.3.-	INMOVILIZADO MATERIAL							
	2130000 Carretilla	17	10	2008	411,80		411,80	0,00
	2130002 Carretilla	9	11	2022	113,57		113,57	0,00
	2130002 Carretilla	19	4	2023	55,90		0,00	55,90
	2130302 Equipo de digitalización	29	12	2008	235.352,00		235.352,00	0,00
	2130305 Maquinaria Laboratorio Pabellón al-andalus	31	12	2008	58.173,31		58.173,31	0,00
	2130306 Aire acondicionado Portatil Leroy Merlin	3	7	2020	299,00		299,00	0,00
	2140200 Utillaje cine	30	5	2008	195,28		195,28	0,00
	2141000 Utillaje y material expositivo	8	6	2009	511,81		511,81	0,00
	2150002 Aire Acondicionado Portátil	11	7	2007	1.749,50		1.749,50	0,00
	2150302 Equipos audiovisuales Pabellón de al-andalus	23	12	2008	233.904,14		233.904,14	0,00
	2150306 Equipo técnico interactivo Pabellón al-andalus	23	12	2008	73.885,75		73.885,75	0,00
	2150309 Equipo técnico sala usos múltiples	23	12	2008	58.352,67		58.352,67	0,00
	2150501 Equipo videovigilancia Corral Carbón	23	4	2017	465,85		465,85	0,00
	2150502 Instalaciones eléctricas Madinat Garnata	23	4	2017	1.014,57		1.014,57	0,00
	2160001 Vitrinas exposición Omeyas	25	6	2001	258.508,80		258.508,80	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	15	3	2005	158,11		158,11	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	10	6	2005	827,81		827,81	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	9	9	2005	374,93		374,93	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	16	12	2005	158,11		158,11	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	28	4	2006	325,73		325,73	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	26	1	2007	871,39		871,39	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	19	2	2007	139,20		139,20	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	5	3	2007	287,44		287,44	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	2	11	2007	35,60		35,60	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	19	12	2007	807,70		807,70	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	24	11	2008	72,00		72,00	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	14	7	2009	250,00		250,00	0,00
	2160000 Mobiliario Oficinas	16	12	2010	1.711,00		1.711,00	0,00
	2160000 Vitrinas	2	6	21	104,00		104,00	0,00
	2160002 Mesa de Juntas Recta	7	7	2005	1.229,60		1.229,60	0,00
	2160003 Expositores Portatrípticos	26	9	2005	2.320,00		2.320,00	0,00
	2160003 Expositores Portatrípticos	30	10	2006	746,54		746,54	0,00
	2160003 Expositores Portatrípticos	29	12	2008	195,74		195,74	0,00
	2160004 Mobiliario palacio Dar al-Horra	7	11	2017	215,90		215,90	0,00
	2160005 Señalización Ruta Almorávides	15	6	2006	5.670,08		5.670,08	0,00
	2160006 Estanterías	24	4	2006	794,43		794,43	0,00
	2160007 Mesa plegable multifuncional	30	9	2022	59,95		59,95	0,00
	2160010 Material Expositivo Ibn Jaldún	29	12	2006	165.206,04		165.206,04	0,00
	2160010 Material Expositivo Ibn Jaldún	8	1	2007	30.415,20		30.415,20	0,00
	2160100 Mobiliario y Enseres	31	10	2004	2.353,62		2.353,62	0,00
	2160101 Equipos de oficina	31	10	2004	344,18		344,18	0,00
	2160200 Mobiliario oficinas cine	10	4	2008	256,35		256,35	0,00
	2160200 Mobiliario oficinas cine	31	10	2008	581,16		581,16	0,00

2160200 Mobiliario oficinas cine	31	10	2008	1.876,30	1.876,30	0,00
2160210 Equipos de oficina cine	30	5	2008	177,99	177,99	0,00
2160300 Otro mobiliario Pabellón de Al-andalus	31	10	2008	2.267,17	2.267,17	0,00
2160300 Otro mobiliario Pabellón de Al-andalus	23	12	2008	25.466,44	25.466,44	0,00
2160300 Otro mobiliario Pabellón de Al-andalus	31	12	2008	619.450,52	619.450,52	0,00
2160301 Librería Pabellón de al-andalus	15	12	2008	68.556,00	68.556,00	0,00
2160303 Mobiliario de oficina Pabellón de al-andalus	9	12	2008	69.516,48	69.516,48	0,00
2160304 Mobiliario talleres Pabellón de al-andalus	9	12	2008	41.699,68	41.699,68	0,00
2160305 Estanterías Pabellón de al-andalus	23	12	2008	14.172,80	14.172,80	0,00
2160307 Vitrinas expositores dobles 1.40x0.70x2.00	23	12	2008	42.052,92	42.052,92	0,00
2160308 Mobiliario sala usos múltiples	23	12	2008	125.227,43	125.227,43	0,00
2160310 Mobiliario sala "para saber más"	23	12	2008	6.921,02	6.921,02	0,00
2160311 Vitrinas expositores pequeñas 0.70x0.70x2.00	23	12	2008	61.681,08	61.681,08	0,00
2160313 Módulos expositivos Hito en DM	15	4	2010	4.698,00	4.698,00	0,00
2160400 Mobiliario Pabellón al-Andalus	3	4	2009	510,40	510,40	0,00
2160400 Mobiliario Pabellón al-Andalus	7	5	2009	2.470,00	2.470,00	0,00
2160400 Mobiliario Pabellón al-Andalus	18	5	2009	764,21	764,21	0,00
2160400 Mobiliario Pabellón al-Andalus	27	5	2009	1.252,80	1.252,80	0,00
2160501 Ala para mesas y mueble	14	10	2015	1.921,04	1.921,04	0,00
2170001 Servidor Proliant ML 350 T 03	4	5	2004	10.730,08	10.730,08	0,00
2170002 Equipos Informáticos	15	12	2006	282,95	282,95	0,00
2170002 Equipos Informáticos	30	4	2007	2.408,48	2.408,48	0,00
2170002 Equipos Informáticos	13	3	2008	333,45	333,45	0,00
2170002 Calibradores digitalización	22	3	2017	193,79	193,79	0,00
2170003 Equipos Informáticos	6	5	2013	67,38	67,38	0,00
2170003 Disco duro digitalización	10	3	2017	149,00	149,00	0,00
2170003 Disco duro digitalización	3	5	2017	99,00	99,00	0,00
2170003 Disco duro digitalización	16	11	2017	203,64	203,64	0,00
2170003 Disco duro	19	2	2023	128,91	128,91	0,00
2170003 Disco duro	21	2	2023	155,98	155,98	0,00
2170004 Equip. de Audio, Vídeo y Eléctrico	29	12	2006	61.493,10	61.493,10	0,00
2170004 Equip. de Audio, Vídeo y Eléctrico	8	1	2007	25.056,30	25.056,30	0,00
2170004 Equip. de Audio, Vídeo y Eléctrico	8	1	2007	5.751,28	5.751,28	0,00
2170005 Adaptador USB inalámbrico	14	3	2017	50,97	50,97	0,00
2170006 Unidad Nass Sinology	5	5	2017	1.894,86	1.894,86	0,00
2170006 Unidad Nass Sinology	26	2	2021	1.087,79	793,14	294,65
2170007 Cámara Digital Olympus VG 120 Negro	2	4	2012	204,00	204,00	0,00
2170008 Switch HPE Aruba 2930 24 G POE+4SFP	16	11	2020	1.647,11	1.286,10	361,01
2170008 Switch HPE Aruba 2930 24 G POE+4SFP	18	5	2021	1.647,11	1.063,76	583,35
2170008 TRANSCEIVER ARUBA 1G SFP LC (2 unidades)	29	9	2021	259,55	259,55	0,00
2170011 Teléfonos móviles	18	12	2017	481,58	481,58	0,00
2170011 Teléfonos móviles	1	6	2018	152,46	152,46	0,00
2170012 Ordenador Asus Expertbook	22	2	2023	903,89	303,40	600,49
2170013 Adaptador USB CA Ethernet	17	2	2023	20,98	20,98	0,00
2170014 Ordenador LG Gram	17	2	2023	799,00	174,03	624,97
2170015 Impresora Canon Pixma	23	3	2023	98,99	98,99	0,00
2170016 Ordenador Phoenix	4	5	2023	1.871,82	310,24	1.561,58
2170100 Equipos audiovisuales i-Heritage	4	12	2022	7.838,84	7.838,84	0,00

2170300 Equipos Informáticos Pabellón al-andalus	12	12	2008	245.720,70	245.720,70	0,00
2170301 Impresoras y fotocopiadoras	29	10	2008	18.816,38	18.816,38	0,00
2170301 Impresoras y fotocopiadoras	20	11	2008	1.425,64	1.425,64	0,00
2170303 Traspaleta eléctrica	29	12	2008	2.760,80	2.760,80	0,00
2170304 Centralita	12	12	2008	20.880,00	20.880,00	0,00
2170400 Equipos Informáticos Pabellón al-andalus	1	2	2010	447,44	447,44	0,00
2170401 Equipos Informáticos Pabellón accesorios	29	1	2010	319,73	319,73	0,00
2170401 Equipo Interactivo Pabellón al-Andalus	28	4	2009	454,44	454,44	0,00
2170501 Cámara sony HXR-NX5 Grabación + Kit 7050AA	14	10	2015	5.245,10	5.245,10	0,00
2170502 Equipos Informáticos Milenio	14	10	2015	9.939,32	9.939,32	0,00
2170503 Accesorios equipo de Grabación	14	10	2015	4.902,90	4.902,90	0,00
2170504 Grabadora	14	10	2015	255,95	255,95	0,00
2170505 Bandeja de Discos	14	10	2015	11.098,29	11.098,29	0,00
2170600 Equipos informáticos 2017	20	10	2017	21.271,34	21.271,44	-0,10
2170800 Equipos Holográficos	30	11	2022	11.870,10	11.870,10	0,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	19	12	2007	206,45	206,45	0,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	8	5	2009	2.563,34	2.563,34	0,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	28	3	2011	480,26	480,26	0,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	2	12	2011	85,70	85,70	0,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	13	10	2017	733,35	513,35	220,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	18	10	2017	1.200,00	720,00	480,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	18	10	2017	540,00	324,00	216,00
2190000 Otro Inmovilizado Material	27	12	2023	969,61	969,61	0,00
2190001 Cristal Islámico Blanco S.X Egip.	15	12	2004	464,00	464,00	0,00
2198002 Candil Pie Alto Vidriado S.X-XII	15	12	2004	240,00	240,00	0,00
2190003 Candil Pellizco Vidriado S.IX-X	15	12	2004	90,00	90,00	0,00
2190004 Grabado de Hoefnagle Alhambra	4	1	2005	750,00	750,00	0,00
2190005 Desagüe Cerámica Vidriada	31	1	2005	696,00	696,00	0,00
2190006 Llave Hierro Forjado Nazarí	31	1	2005	290,00	290,00	0,00
2190007 Mapa de Marruecos S.XVII	9	2	2005	500,00	500,00	0,00
2190008 Candiles Atifles y Moneda Árabe	4	7	2005	1.218,00	1.218,00	0,00
2190009 Mapa Mediterráneo	15	11	2005	964,80	964,80	0,00
2190010 Soportes para banderolas	23	6	2006	1.566,00	1.566,00	0,00
2190011 Zapatas Mudéjar XVI	14	11	2006	850,00	850,00	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	31	12	2006	594,62	594,62	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	30	6	2007	2.159,00	2.159,00	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	2	5	2008	184,19	184,19	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	14	9	2008	122,57	122,57	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	27	1	2009	638,00	638,00	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	31	1	2009	400,00	400,00	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	3	2	2009	108,00	108,00	0,00
2190012 Art. Exp. Pabellón Parque Ciencias	10	5	2010	446,79	446,79	0,00
2190013 Art. Exp. Ibn Jaldun Nueva York	31	12	2006	895,53	895,53	0,00
2190014 Art. Exp. Ibn Jaldun Túnez	31	12	2006	687,98	687,98	0,00
2190015 Grabado de Hoefnagle: Giralda	22	12	2021	420,00	420,00	0,00
2190016 Art. Exp. Tierras del Olivo	31	12	2007	4.285,91	4.285,91	0,00
2190016 Art. Exp. Tierras del Olivo	2	5	2008	1.949,02	1.949,02	0,00
2190017 Art. Exp. Ibn Jaldun Argelia	26	1	2007	90,00	90,00	0,00

2190018	Material educativo	14	4	2008	475,60		475,60	0,00
2190019	Aparatos fotográficos	23	6	2009	298,00		298,00	0,00
2190020	Microondas	19	10	2011	49,90		49,90	0,00
2190021	Frigorífico	12	4	2012	199,00		199,00	0,00
2190023	Radiadores	20	12	2018	203,86		203,86	0,00
2190024	Grabado Cristobal Colón	17	2	2022	60,00		60,00	0,00
2190025	Marcos soportes	7	2	2023	121,13		121,13	0,00
2190050	Publicaciones para biblioteca	31	1	2009	975,00		975,00	0,00
2190055	Toldos expos. Ashara	19	5	2014	1.754,50		1.579,05	175,45
2190100	Otro inmovilizado material	31	10	2004	17,54		17,54	0,00
2190100	Otro inmovilizado material	31	10	2004	31,11		31,11	0,00
2190101	Señalización Ruta del Califato	15	7	2005	16.200,00		16.200,00	0,00
2190101	Señalización Ruta Califatoa	31	10	2004	117.821,27		117.821,27	0,00
2190101	Señalización Rutas Almorávides	31	12	2006	472.661,37		472.661,37	0,00
2190102	Juego maletas herramientas	14	11	2023	323,31		323,31	0,00
2190200	Otro inmovilizado material	5	2	2007	29,90		29,90	0,00
2190200	Otro inmovilizado material	27	5	2008	63,30		63,30	0,00
2190200	Otro inmovilizado material	28	5	2008	63,30		63,30	0,00
2190200	Otro inmovilizado material	29	5	2008	235,00		235,00	0,00
2190200	Otro inmovilizado material	20	6	2008	2.241,99		2.241,99	0,00
2190300	Otro inmovilizado material Pabellón al-andalus	23	12	2008	55.215,08		55.215,08	0,00
2190300	Otro inmovilizado material Pabellón al-andalus	31	12	2008	875.488,43		875.488,43	0,00
2190301	Videos expositivos Pabellón al-andalus	31	12	2008	51.968,90		51.968,90	0,00
2190302	Paneles gráficos exposición al-andalus	23	12	2008	175.687,47		175.687,47	0,00
2190303	Audiovisual recepción "Arqueología"	23	12	2008	6.361,23		6.361,23	0,00
2190304	Audiovisual "Memoria Legado"	23	12	2008	25.444,91		25.444,91	0,00
2190305	Audiovisual "Al Andalus"	23	12	2008	6.361,23		6.361,23	0,00
2190306	Audiovisual "Intercambio del saber"	23	12	2008	6.361,23		6.361,23	0,00
2190307	Audiovisual "Arquitectura / urbanismo etc"	23	12	2008	19.083,69		19.083,69	0,00
2190308	Publicaciones para biblioteca al andalus	3	11	2008	7.646,60		7.646,60	0,00
2190309	Contenido museográfico infantil Pabellón al andalus	31	12	2008	91.918,40		91.918,40	0,00
2190310	Material expositivo Pabellón al-Andalus	7	1	2009	744,00		744,00	0,00
2190310	Material expositivo Pabellón al-Andalus	21	1	2009	1.178,10		1.178,10	0,00
2190310	Material expositivo Pabellón al-Andalus	13	2	2009	63,15		63,15	0,00
2190312	Audiovisual: paisaje, memoria y pat	4	12	2022	5.021,50		5.021,50	0,00
2190401	Inmov. Exposit. Madinat Garnata	30	3	2017	181,50		181,50	0,00
2190401	Inmov. Exposit. Madinat Garnata	7	4	2017	3.146,00		3.146,00	0,00
2190401	Inmov. Exposit. Madinat Garnata	18	4	2017	1.995,00		1.995,00	0,00
2190401	Inmov. Exposit. Madinat Garnata	18	4	2017	327,96		327,96	0,00
2190401	Inmov. Exposit. Madinat Garnata	19	4	2017	213,40		213,40	0,00
2190401	Inmov. Exposit. Madinat Garnata	24	4	2017	970,00		970,00	0,00
2190401	Inmov. Exposit. Madinat Garnata	2	5	2017	413,55		413,55	0,00
2190401	Inmov. Exposit. Madinat Garnata	3	5	2017	591,26		591,26	0,00
2190402	Inmov. Exposit. La Cª en al-Andalus	17	4	2017	325,00		325,00	0,00
2190402	Inmov. Exposit. La Cª en al-Andalus	25	4	2017	550,00		550,00	0,00
2190402	Inmov. Exposit. La Cª en al-Andalus	31	10	2017	762,30		762,30	0,00
2190402	Inmov. Exposit. La Cª en al-Andalus	11	11	2017	90,03		90,03	0,00
2190402	Inmov. Exposit. La Cª en al-Andalus	7	12	2017	910,00		910,00	0,00



	2190402 Inmov. Exposit. La C <sup>a</sup> en al-Andalus	7	12	2017	338,74		338,74	0,00
	2190402 Inmov. Exposit. La C <sup>a</sup> en al-Andalus	15	12	2017	1.452,00		1.452,00	0,00
	2190403 Máquina fichaje IDC	3	4	2017	762,30		762,30	0,00
	2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	18	10	2017	50,00		50,00	0,00
	2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	19	10	2017	22,00		22,00	0,00
	2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	20	10	2017	32,80		32,80	0,00
	2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	23	10	2017	40,00		40,00	0,00
	2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	23	10	2017	30,00		30,00	0,00
	2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	23	10	2017	172,00		172,00	0,00
	2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	23	10	2017	10,00		10,00	0,00
	2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	19	10	2017	84,00		84,00	0,00
	2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	27	10	2017	65,74		65,74	0,00
	2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	2	11	2017	16,99		16,99	0,00
	2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	6	11	2017	28,50		28,50	0,00
	2190404 Inmov. Exp Hammanes de al-Andalus	6	11	2017	130,00		130,00	0,00
	2190405 Inmov. Exp. Moriscos	30	5	2017	48,00		48,00	0,00
	2190405 Inmov. Exp. Moriscos	17	10	2017	210,00		210,00	0,00
	2190405 Inmov. Exp. Moriscos	18	10	2017	500,00		500,00	0,00
	2190405 Inmov. Exp. Moriscos	18	10	2017	144,00		144,00	0,00
	2190405 Inmov. Exp. Moriscos	19	10	2017	650,00		650,00	0,00
	2190405 Inmov. Exp. Moriscos	19	10	2017	90,00		90,00	0,00
	2190405 Inmov. Exp. Moriscos	26	10	2017	500,00		500,00	0,00
	2190405 Inmov. Exp. Moriscos	26	10	2017	50,00		50,00	0,00
	2190405 Inmov. Exp. Moriscos	6	11	2017	122,00		122,00	0,00
	2190406 Inmov. Exp. Washington Irving	12	1	2022	2.114,78		421,41	1.693,37
	2190501 Cámara de Fotos Aga System	14	10	2015	118,32		118,32	0,00
	2190600 Maqueta topográfica Granada y Darro	19	10	2022	2.299,00		2.299,00	0,00
	2190601 Urnas metacrilato	21	12	2023	421,08		421,08	0,00
	Total inmovilizado material				4.702.344,83		4.695.478,16	6.866,67
1.1.4.-	INMOVILIZADO FINANCIERO							
	2600002 Fianza Emasagra	26	12	2017	133,61			133,61
	2600003 Fianza Ayuntamiento Totem	24	11	2022	500,00			500,00
	2600004 Fianza Almacén Nave Asegra	2	8	2016	3.600,00			3.600,00
	Total inmovilizado financiero				4.233,61		0,00	4.233,61
	<b>TOTAL BIENES DE INMOVILIZADO</b>				<b>4.957.597,72</b>		<b>4.780.752,90</b>	<b>176.844,82</b>

		Valor unidad	Total Unidad	Valor Contable	Variaciones de valoración	Provis. y amortizac.	Valor Neto
<b>2.-</b>	<b>EXISTENCIAS</b>						
	<b>PUBLICACIONES</b>						
	<b>LIBROS</b>						
	La Alhambra. Imágenes de ciudad y paisaje	14,880	409	6.085,92		0,00	6.085,92
	¿La Historia Inventada?: Los libros plúmbeos	14,425	111	1.601,18		-1.601,18	0,00
	Al Sur de Granada 1919-2005	9,615	409	3.932,54		-3.932,54	0,00
	Al-Andalus Allende El Atlántico	6,730	712	4.791,76		-4.791,76	0,00
	Al-Andalus El legado científico	3,845	2865	11.015,93		-11.015,93	0,00
	Andalucía en América	6,730	227	1.527,71		-1.527,71	0,00
	Arte culinario en la Córdoba andalusí	8,535	139	1.186,37		-1.186,37	0,00
	Cinema Filipinas: Historia, Teoría y Crítica Fílmica (1899-2009)=Philippines Cinema: History,	12,020	274	3.293,48		-3.293,48	0,00
	Ciudades de las Caravanas	6,730	1145	7.705,85		-7.705,85	0,00
	Ciudades Perdidas de Mauritania	6,730	1396	9.395,08		-9.395,08	0,00
	De la Expansión Árabe a la Reconquista (árabe)	19,230	504	9.691,92		-9.691,92	0,00
	Descripción General del África	6,730	1541	10.370,93		-10.370,93	0,00
	Descubriendo la Sublime Puerta Otomana	9,615	323	3.105,65		-3.105,65	0,00
	El Agua en la Agricultura	6,730	497	3.344,81		-3.344,81	0,00
	El Agua Que No Duerme	3,845	1369	5.263,81		-5.263,81	0,00
	El Alma desgranada	7,210	481	3.468,01		-3.468,01	0,00
	El Legado andalusí. Una propuesta plástica	11,500	155	1.782,50		-1.782,50	0,00
	El Sueño de Europa	8,655	60	519,30		-519,30	0,00
	El Zoco. Vida, Economía y Artes	6,730	696	4.684,08		-4.684,08	0,00
	Entre la Memoria y El deso	8,655	816	7.062,48		-7.062,48	0,00
	Entre la Música y el Eros	9,615	133	1.278,80		-1.278,80	0,00
	Érase una vez al-Andalus	8,655	416	3.600,48		-3.600,48	0,00
	Esplendor y Fragilidad en al-Andalus	10,575	242	2.559,15		-2.559,15	0,00
	Esplendor de los Omeyas Ed. 2021	19,231	176	3.384,66		-3.384,66	0,00
	From Arab Conquest to the reconquest: Splend	19,230	342	6.576,66		-6.576,66	0,00
	Granada y Marruecos	3,845	1150	4.421,75		-4.421,75	0,00
	Guía Arqueológica de la Campiña de Jaén	3,845	276	1.061,22		-1.061,22	0,00
	Historia de Etiopía.	12,500	720	9.000,00		-9.000,00	0,00
	Ibn Jaldún Auge y Declive de los Imperios - Actas	9,615	377	3.624,86		-3.624,86	0,00
	Ibn j. Entre Al Andalus y Argelia. Árabe	4,810	104	500,24		-500,24	0,00
	Ibn J. Entre Al Andalus y Argelia. Español	4,810	72	346,32		-346,32	0,00
	Ibn Jaldún entre Al-andalus y Egipto	4,810	107	514,67		-514,67	0,00
	Ibn Jaldun. El Mediterráneo en el S.XIV: estudios	8,655	461	3.989,96		-3.989,96	0,00
	Ibn Jaldun. El Mediterráneo en el S.XIV: piezas	6,730	713	4.798,49		-4.798,49	0,00
	Ibn Khaldun. The Mediterranean in the 14th:	8,655	301	2.605,16		-2.605,16	0,00
	Ibn Khaldun. The Mediterranean in the 14th:	6,730	480	3.230,40		-3.230,40	0,00
	Imágenes Viajeras hacia 1904	11,440	332	3.798,08		-3.798,08	0,00
	Images de Tunisie	8,655	547	4.734,29		-4.734,29	0,00
	Introducción a la Dialectología árabe	9,615	324	3.115,26		-3.115,26	0,00
	Intrusos en el Paraíso	6,010	556	3.341,56		-3.341,56	0,00
	Itinerario Cultural Almorávides en Castellano	14,425	925	13.343,13		-13.343,13	0,00

Itinerario Cultural Almorávides en Francés	15,385	170	2.615,45		-2.615,45	0,00
Juan de Segovia y el Problema Islámico	15,385	141	2.169,29		-2.169,29	0,00
La Cerámica Verde Manganeseo	3,845	1776	6.828,72		-6.828,72	0,00
Las Andalucías. De Damasco a Córdoba	6,730	1039	6.992,47		-6.992,47	0,00
Las Últimas Tierras de al-Andalus	10,440	161	1.680,84		-1.680,84	0,00
Ibn JLDÚN. El Mediterráneo en el Siglo XIV: Auge y declive de los Imperios	4,810	254	1.221,74		-1.221,74	0,00
Ibn Khaldun. La Mediterranee au XIV Sieclé	4,810	223	1.072,63		-1.072,63	0,00
Ibn Khaldun. Encounter of Civilizations	4,810	613	2.948,53		-2.948,53	0,00
Jardines. Patrimonio y ensueño	21,630	242	5.234,46		-5.234,46	0,00
Manuscritos Árabes España - Marruecos	9,615	155	1.490,33		-1.490,33	0,00
Málaga, de Musulmana a Cristiana	9,470	120	1.136,40		-1.136,40	0,00
Marruecos y España. Árabe-Español	7,210	152	1.095,92		-1.095,92	0,00
Mauritania - España. Una Historia Común	8,655	135	1.168,43		-1.168,43	0,00
Mauritania & España Francés	8,655	234	2.025,27		-2.025,27	0,00
Motril y el Azúcar	4,810	92	442,52		-442,52	0,00
Mudéjar en Méjico	6,730	290	1.951,70		-1.951,70	0,00
Mudéjar Hispano Americano. Itinerarios culturales.	6,730	1610	10.835,30		-10.835,30	0,00
Mudéjar Iberoamericano. Del Islam al Nuevo Mundo	6,730	181	1.218,13		-1.218,13	0,00
Mundo Árabe y Cambio de Siglo	7,210	337	2.429,77		-2.429,77	0,00
Mohsen Makhmalbaf: del discurso al diálogo	4,810	164	788,84		-788,84	0,00
Música y poesía al Sur de al-Andalus	6,010	291	1.748,91		-1.748,91	0,00
Paisaje y Naturaleza	12,020	113	1.358,26		-1.358,26	0,00
Poblamientos y Castillos en Granada	6,730	261	1.756,53		-1.756,53	0,00
Qusayr Amra	6,730	378	2.543,94		-2.543,94	0,00
Qusayr Amra Árabe	4,810	833	4.006,73		-4.006,73	0,00
RIF Al- Magrib y Al - Andalus	4,810	1096	5.271,76		-5.271,76	0,00
Science and Technology in Archaeology - Second	9,615	358	3.442,17		-3.442,17	0,00
Science and Technology in Archaeology - Third	9,615	292	2.807,58		-2.807,58	0,00
Siyasa Estudio Arqueológico	7,210	93	670,53		-670,53	0,00
Souleymane Cisse. Con los ojos de la eternidad	4,808	542	2.605,94		-2.605,94	0,00
Triángulo de Al Andalus Árabe	4,810	479	2.303,99		-2.303,99	0,00
Triángulo de Al Andalus Español	4,810	232	1.115,92		-1.115,92	0,00
Tierras del Olivo - Catálogo	8,655	1079	9.338,75		-9.338,75	0,00
Ed Terris ad Astra	11,730	117	1.372,41		-1.372,41	0,00
<b>PÓSTER</b>						
Poster León Africano	2,480	965	2.393,20		-2.393,20	0,00
Poster ruta Al Idrisi	2,480	457	1.133,36		-1.133,36	0,00
Poster Ruta de las Alpujarras	2,480	1087	2.695,76		-2.695,76	0,00
Poster Ruta de los Nazaríes y de los Almorávides	2,480	1370	3.397,60		-3.397,60	0,00
Poster Ruta Paseos por Granada	2,480	740	1.835,20		-1.835,20	0,00
Poster Ruta de Munzer	2,480	814	2.018,72		-2.018,72	0,00
Poster Terris ad Astra	2,105	82	172,59		-172,59	0,00
<b>GUÍAS, REVISTAS Y DVD</b>						
El Alcazar Omeya de Amman - DVD	2,130	226	481,38		-481,38	0,00
El Cuarto Real de Sto. Domingo - DVD	2,130	199	423,87		-423,87	0,00
Revista Almorávides en Español	1,925	1253	2.412,03		-2.412,03	0,00
Ruta Almorávides y Almohades Español	4,810	431	2.073,11		-2.073,11	0,00
Ruta Almorávides y Almohades inglés	4,810	1551	7.460,31		-7.460,31	0,00

Ruta del Califato. Un Recorrido Histórico M	4,810	804	3.867,24		-3.867,24	0,00
Ruta del Califato Español	4,810	885	4.256,85		-4.256,85	0,00
Ruta de los Nazaríes Español	4,810	2015	9.692,15		-9.692,15	0,00
Ruta Washington Irving Español	4,810	411	1.976,91		-1.976,91	0,00
<b>OBRA GRÁFICA</b>						
Obra Gráfica Jesús Conde	30,170	19	573,23		-573,23	0,00
<b>PLANOS</b>						
Plano Albayzin Francés	2,405	612	1.471,86		-1.471,86	0,00
Plano Albayzin Coedición Universidad	2,400	334	801,60		-801,60	0,00
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>			<b>318.395,57</b>	<b>0,00</b>	<b>-318.395,57</b>	<b>6.085,92</b>

### INVENTARIO DE DERECHOS 2023

	Descripción	Valor contable	Variaciones de valoración	Provisiones	Valor neto
3.-	DERECHOS				
3.1.-	RELACIONES CON LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
	421 Junta de Andalucía deudora por Subvenciones y Transferencias de Financiación	84.062,66			
	447 Patrocinadores, Afiliados y Otros Deudores	0,00			0,00
	Total usuarios	84.062,66			84.062,66
	<b>TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>84.062,66</b>			<b>84.062,66</b>
3.2.-	OTROS DEUDORES				
3.2.1.-	430, 436 Clientes por Ventas	28.262,08			28.262,08
	490 Deterioro de valor de créditos	-26.786,10			-26.786,10
	Total Clientes	1.475,98			1.475,98
3.2.2.-	DEUDORES VARIOS				
	440 Deudores	0,00			0,00
	555 Partidas pendientes de aplicación	24,01			24,01
	Total deudores varios	24,01			24,01
3.2.3.-	PERSONAL				
	460 Anticipos de Remuneraciones				0,00
	Total personal	0,00			0,00
3.2.4.-	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS				
	470 H.P. Deudor por Diversos Conceptos	620.674,87			620.674,87
	473 H.P. Retenciones y pagos a cuenta	0,00			0,00
	Total Administraciones Públicas	620.674,87			620.674,87
	<b>TOTAL OTROS DEUDORES</b>	<b>622.174,86</b>			<b>622.174,86</b>
3.3.-	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES				
3.3.1.-	DEPOSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDAS A C/ PLAZO				
	565 Fianzas constituidas a corto plazo	0,00			0,00
	Total Depósitos y Fianzas C/P	0,00			0,00
	<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>
3.4.-	TESORERIA				
3.4.1.-	570 CAJA	278,23			278,23
3.4.2.-	571 CAJA MONEDA EXTRANJERA	26,11			20,18
3.4.3.-	572 BANCOS, C/C	387.106,05			387.106,05
		387.410,39			387.404,46
	<b>TOTAL TESORERIA</b>	<b>387.410,39</b>			<b>387.404,46</b>
3.5.-	AJUSTES POR PERIODIFICACION	4.565,38			4.565,38
	<b>TOTAL DERECHOS</b>	<b>1.098.213,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.098.213,29</b>

### INVENTARIO DE OBLIGACIONES 2023

	Descripción	Valor contable	Variaciones de valoración	Valor neto
4.-	OBLIGACIONES			
4.1.-	ACREEDORES A LARGO PLAZO			
	171 Deudas a largo plazo	0,00		0,00
	172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	349.839,24		349.839,24
	173 Proveedores del inmovilizado a largo plazo	0,00		0,00
	Total acreedores a largo plazo	349.839,24		349.839,24
	<b>TOTAL ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>349.839,24</b>		<b>349.839,24</b>
4.2.-	PROVISIONES A C/P			
	499 Provisiones a corto plazo	8.960,77		8.960,77
	Total provisiones a corto plazo	8.960,77		8.960,77
	<b>TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>8.960,77</b>		<b>8.960,77</b>
4.3.-	ACREEDORES A C/P			
4.3.1.-	Deudas a C/P			
	520 Deudas a C/P con Entidades de Crédito	0,00		0,00
	521 Otras deudas a corto plazo	0,00		0,00
	522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	104.682,49		104.682,49
	523 Proveedores del Inmovilizado a corto plazo	0,00		0,00
	560 Fianzas recibidas a corto plazo	1.938,26		1.938,26
	Total deudas a corto plazo	106.620,75		106.620,75
4.3.2.-	Proveedores y Acreedores Comerciales			
	400 Proveedores	11.123,41		11.123,41
	410 Acreedores por prestación de servicios	21.886,40		21.886,40
	429 Junta de Andalucía acreedora por transferencias a reintegrar	0,00		0,00
	Total acreedores	33.009,81		33.009,81
4.3.3.-	Deudas con Administraciones Públicas			
	475 H.P. Acreedor por Conceptos Fiscales	41.595,58		41.595,58
	476 Organismos de la Seguridad Social Acreedores	23.512,16		23.512,16
	477 Hacienda Pública IVA Repercutido	0,00		0,00
	Total otras deudas no comerciales	65.107,74		65.107,74
4.3.4.-	465 Remuneraciones pendientes de pago	19.053,85		19.053,85
4.3.5.-	438. Anticipos de clientes	0,00		0,00
4.3.6.-	485. Ingresos anticipados	0,00		0,00
	<b>TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>223.792,15</b>		<b>223.792,15</b>
	<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>582.592,16</b>		<b>582.592,16</b>

## NOTA 24. OTRA INFORMACIÓN

A 31 de diciembre de 2023, la Directora Gerente de la Fundación Legado Andalusí es D<sup>a</sup> María de la Concepción de Santa Ana Fernández.

➤ La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

### Presidencia.

- El Sr. Consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. D. Arturo Bernal Bergua

### Vicepresidencia.

- El Sr. Viceconsejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía. D. Tomás Burgos Gallego.

### Vocales.

- El Sr. Viceconsejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. D. Víctor Manuel González García.
- El Sr. Secretario General para la Cultura de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía: D. Salomón Castiel Abecasis
- El Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía: D. Álvaro Díaz Rodríguez.
- El Sr. Titular de la Delegación Territorial en materia de Cultura de Junta de Andalucía en Granada: D. Fernando Egea Martínez Montesinos.
- El Sr. Directora General de Turismo de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía: D. Francisco Montes Worboys.
- El Sr. Director Gerente de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A.: D. Lisardo Morán Urdiales

- La Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Granada: D<sup>a</sup> María Francisca Carazo Villalonga.
- El Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Granada: D. Francisco Pedro Rodríguez Guerrero.
- El Sr. Rector de la Universidad de Granada: D. Pedro Mercado Pacheco.
- El Sr. Rector de la Universidad de Córdoba: D. Manuel Torralbo Rodríguez.
- El Sr. Rector de la Universidad de Sevilla: D. Miguel Ángel Castro Arroyo.
- El Sr. Director General del Patronato de la Alhambra y Generalife: D<sup>a</sup> Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera.
- El Sr. Presidente de la Autoridad Portuaria de Motril: D. José García Fuentes.
- El Sr. Presidencia de la Confederación de Empresarios de Andalucía: D. Javier González de Lara y Sarria.
- El Sr. Presidente de la Fundación Cajazol: D. Antonio Pulido Gutiérrez.
- El Sr. Director General de la Fundación Bancaria Unicaja: D. Sergio Corral Delgado..
- El Sr. Secretario General de la Unión General de Trabajadores de Andalucía. D. Oskar Martín Silvano.
- La Sra. Secretaria General de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía: D<sup>a</sup> Nuria López Marín.
- El Sr. Presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Fernando Rodríguez Villalobos.
- Secretario: El Sr. Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Granada. D Fernando Egea Martínez Montesinos.



La composición de la Comisión Ejecutiva es la siguiente:

- El Sr. Consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía: D. Arturo Bernal Bergua.
- El Sr. Viceconsejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa: D. Tomás Burgos Gallego.
- El Sr. Viceconsejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. D. Víctor Manuel González García.
- Secretario: El Sr. Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Granada. D Fernando Egea Martínez Montesinos.

Forman parte de la Comisión Ejecutiva, con voz, pero sin voto:

- Asesor Ejecutivo en materia de Cultura. D. Enrique Moratalla Molina.
- Asesor Ejecutivo en materia de Turismo. D. Lisardo Morán Urdiales.
- Directora Gerente de la Fundación. D<sup>a</sup> María de la Concepción de Santa Ana Fernández

Los miembros del Patronato y Comisión Ejecutiva no perciben ninguna remuneración por razón de dicho cargo.

- La Directora Gerente ha devengado las siguientes retribuciones:

<b>D<sup>a</sup> María de la Concepción de Santa Ana Fernández</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y salarios	21.917,07	0,00
Dietas y kilometrajes	890,68	361,74
<b>Total retribuciones</b>	<b>22.807,75</b>	<b>361,74</b>

Desde el 11/02/2021 hasta el 17 de agosto de 2023, la Directora Gerente ha ejercido sus funciones sin recibir retribución salarial alguna, abonando la Fundación solamente los posibles gastos de desplazamiento y manutención que pudiera originar.

Los miembros del Patronato y la Comisión Ejecutiva no han percibido compensación alguna en concepto de dietas o gastos de viajes.

No existen operaciones realizadas por estas personas en las que preste la Fundación algún tipo de garantía. Tampoco existen operaciones de créditos y/o anticipos a dichos miembros.

- Proceso de fusión:

Con fecha 9 de febrero de 2021, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó integrar en una única fundación las fundaciones adscritas a la Consejería de Presidencia y Administración Pública e Interior a través de la Secretaría General de Acción Exterior – Fundación Pública Andaluza Barenboin-Said, Fundación Tres Culturas del Mediterráneo y Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusí. Con fecha 20 de abril de 2022 tuvo lugar reunión de la Comisión Permanente de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, donde se informó, por parte de los dos Copresidentes, de que la integración indicada no se llevaría finalmente a cabo.

#### NOTA 25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

Al cierre del ejercicio la Fundación tenía un procedimiento judicial abierto en relación a la modificación de las condiciones retributivas de un trabajador. A la fecha de firma de estas cuentas, el procedimiento se ha resuelto fallando el juzgado a favor del trabajador, por lo que se ha procedido a restituir al mismo en su categoría y salario. La Fundación ha dotado en el ejercicio 2023 la provisión correspondiente a esta contingencia.

La Directora Gerente de la FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA EL LEGADO ANDALUSI ha formulado las cuentas anuales abreviadas que anteceden correspondientes al ejercicio de 2023, páginas de la uno a la noventa y siete.

Granada, a 17 de abril de 2024

Directora:

**Sra. D<sup>a</sup> María de la Concepción de Santa Ana Fernández**